



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**ESTIMACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE  
(*Canis lupus familiaris*) CON HOGAR EN LA  
CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN PAJÁN  
TESIS DE GRADO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARA LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

**AUTOR  
LÓPEZ MARCILLO JORDANO JOEL**

**TUTOR  
EMEN DELGADO MARÍA FERNANDA**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2020**



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, **EMEN DELGADO MARÍA FERNANDA**, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de Tutor, certifico que el presente trabajo de titulación: **ESTIMACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE (*Canis lupus familiaris*) CON HOGAR EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN PAJÁN**, realizado por el estudiante **LÓPEZ MARCILLO JORDANO JOEL**; con cédula de identidad **N°1312249921**. de la carrera de **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA** Unidad Académica Guayaquil, ha sido orientado y revisado durante su ejecución; y cumple con los requisitos técnicos exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador; por lo tanto, se aprueba la presentación del mismo.

Atentamente.

Guayaquil, 25 de agosto del 2020



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

Los abajo firmantes, docentes designados por el H. Consejo Directivo como miembros del Tribunal de Sustentación, aprobamos la defensa del trabajo de titulación: “**ESTIMACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE (*Canis lupus familiaris*) CON HOGAR EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN PAJÁN**”, realizado por el estudiante **JORDANO JOEL LÓPEZ MARCILLO**, el mismo que cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador.

Atentamente,

---

Mvz. Ronald Ron Castro, M.Sc.  
**PRESIDENTE**

---

Dra. Silvia Flor Álvarez, M.Sc.  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

Mvz. Viviana Tapay Mendoza M.Sc.  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

Mvz. María Emen Delgado, M.Sc.  
**EXAMINADOR SUPLENTE**

Guayaquil, 25 de agosto del 2020.

**Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación de manera especial a mi madre que está en el cielo, que ha sido esa fortaleza para no rendirme y poder lograr este anhelo deseado. Así mismo a mi tía y hermana quienes siempre me han brindado su apoyo incondicional, tanto moral como económico para poder cumplir cada meta que me he propuesto.

## **Agradecimiento**

Quiero agradecer infinitamente a la Dra. María Fernanda Emen Delgado, quien además de tutora ha sido mi mentora y amiga quien con mucha paciencia y sabiduría ha sabido motivarme y guiarme para poder alcanzar este anhelo. A mi novia que desde el inicio de mi carrera me ha acompañado en los buenos y malos momentos que como estudiante he atravesado. Al Dr. Rafael León Vega, Dr. Fernando Vivar Cordero, Dr. Renato Ordoñez Palacios y a todo el equipo de Animalopolis Hospital Clínica Veterinaria, quienes han sido mis mentores y amigos muy importantes, que admiro y me han ayudado a crecer personal y profesionalmente.

## **AUTORIZACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL**

Yo **JORDANO JOEL LÓPEZ MARCILLO**, en calidad de autor del proyecto realizado, sobre **“ESTIMACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE (*Canis lupus familiaris*) CON HOGAR EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN PAJÁN”** para optar el título de **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**, por la presente autorizo a la **UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me correspondan, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Guayaquil, 25 de agosto del 2020.

**JORDANO JOEL LÓPEZ MARCILLO**

**C.I. 1312249921**

**Índice general**

<b>PORTADA.....</b>	<b>1</b>
<b>APROBACIÓN DEL TUTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>4</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>AUTORIZACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL.....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>10</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS .....</b>	<b>13</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>14</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>15</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>1.1 Antecedentes del problema.....</b>	<b>16</b>
<b>1.2 Planteamiento y formulación del problema .....</b>	<b>18</b>
<b>    1.2.1 Planteamiento del problema.....</b>	<b>18</b>
<b>    1.2.2 Formulación del problema.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3 Justificación de la investigación .....</b>	<b>19</b>
<b>1.4 Delimitación de la investigación .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5 Objetivo general .....</b>	<b>20</b>
<b>1.6 Objetivos específicos.....</b>	<b>20</b>
<b>1.7 Hipótesis .....</b>	<b>20</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>21</b>
<b>2.1 Estado del arte.....</b>	<b>21</b>
<b>2.2 Bases teóricas .....</b>	<b>24</b>
<b>2.3 Marco legal.....</b>	<b>32</b>
<b>3. MATERIALES Y MÉTODOS.....</b>	<b>37</b>

<b>3.1 Enfoque de la investigación .....</b>	<b>37</b>
<b>3.1.1 Tipo de investigación .....</b>	<b>37</b>
<b>3.1.2 Diseño de investigación .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2 Metodología .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.1 Variables .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.1.1 Variable independiente .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.1.2 Variable dependiente .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.3 Diseño experimental .....</b>	<b>39</b>
<b>3.2.4 Recolección de datos.....</b>	<b>39</b>
<b>3.2.4.1 Recursos .....</b>	<b>39</b>
<b>3.2.4.2 Métodos y técnicas .....</b>	<b>40</b>
<b>3.2.5 Análisis estadístico .....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.5.1 Estadística descriptiva o inferencial.....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.5.2 Análisis funcional.....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.5.3 Ubicación y descripción del campo investigativo .....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.6 Cronograma de actividades .....</b>	<b>43</b>
<b>3.2.7 Operacionalidad de las variables.....</b>	<b>44</b>
<b>4. RESULTADOS .....</b>	<b>46</b>
<b>4.1 Población de perros con dueño en la cabecera cantonal del cantón Paján.....</b>	<b>46</b>
<b>4.2 Nivel de conocimiento de los propietarios en dependencia a la tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí.....</b>	<b>48</b>

<b>4.3 Organismos municipales los resultados de la investigación sobre tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján</b>	
.....	54
<b>5. DISCUSIÓN.....</b>	<b>71</b>
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>76</b>
<b>7. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>77</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>78</b>
<b>9. ANEXOS .....</b>	<b>84</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1: Número de hogares que cuentan con caninos .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla 2: Número de personas que habitan en el hogar .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla 3: Número de perros .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla 4: Estimación de población de caninos con hogar .....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 5: Momento en el que los caninos son llevados al veterinario .....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 6: En qué espacio frecuentemente viven sus caninos .....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 7: Esterilización de los caninos .....</b>	<b>49</b>
<b>Tabla 8: Frecuencia diaria de alimentación de los caninos.....</b>	<b>49</b>
<b>Tabla 9: Frecuencia de cambio de agua.....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 10: hogares donde los caninos cuentan con vacunas .....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 11: Frecuencia de limpieza de las áreas donde hacen las necesidades los caninos.....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 12: Momento del día donde se dedica tiempo a los caninos .....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 13: Salida de los perros solos fuera de casa.....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 14: Manera en que se corrige a los caninos por un comportamiento inapropiado.....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 15: Nivel de conocimiento en dependencia de la tenencia responsable .....</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 16: Sexo del encuestado .....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 17: Edad de los encuestados .....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 18: Nivel de Educación .....</b>	<b>56</b>
<b>Tabla 19: Por qué no tiene perros.....</b>	<b>56</b>
<b>Tabla 20: Procedencia de su mascota.....</b>	<b>57</b>
<b>Tabla 21: Al cuidado de quien queda la mascota cuando la familia viaja .</b>	<b>57</b>

<b>Tabla 22: Frecuencia de la limpieza del lugar donde habitan sus perros .</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 23: Razas de sus perros .....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 24: Edad de los caninos .....</b>	<b>59</b>
<b>Tabla 25: Sexo de los caninos .....</b>	<b>59</b>
<b>Tabla 26: Partos que ha tenido la perra .....</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 27: Tipo de vacunas que cuentan los caninos .....</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 28: Frecuencia de las desparasitaciones.....</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 29: Frecuencia de aplicación de antipulgas y antigarrapatas a sus perros .....</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 30: Obediencia de los caninos a las órdenes .....</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 31: Retirada de la comida cuando la mascota está comiendo.....</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 32: Socialización de los perros con otros animales fuera de casa .</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 33: Comportamiento de los caninos con otras personas .....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 34: Su perro ha atacado a una persona o animal alguna vez .....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 35: Interacción de los caninos con los niños.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 36: Conocimiento del comportamiento de los caninos al estar separado de los propietarios .....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 37: Frecuencia de salida de las mascotas fuera de la casa sin supervisión .....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 38: Paseo de las mascotas con o sin correa .....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 39: Reacción de los caninos cuándo pasean atados a la correa.....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 40: Tiempo de duración del paseo .....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 41: Recogida de heces de los caninos.....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 42: Consideración de los propietarios a su/s perro/s.....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 43: Tipo de alimento que comen los caninos .....</b>	<b>68</b>

<b>Tabla 44: Áreas donde realizan las necesidades los caninos .....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 45: Servicio médico veterinario por un profesional de cabecera ....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 46: Factores de no llevar a su mascota al veterinario .....</b>	<b>70</b>
<b>Tabla 47: Frecuencia del baño a los caninos.....</b>	<b>70</b>

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1: Cabecera cantonal de Paján.....</b>	<b>84</b>
<b>Anexo 2: Ubicación Georreferenciada de Paján.....</b>	<b>84</b>
<b>Anexo 3: GAD Municipal del cantón Paján .....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo 4: Mapa de Paján en formato AutoCAD .....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo 5: Encuesta en ejecución.....</b>	<b>86</b>
<b>Anexo 6: Encuesta entrevista en desarrollo .....</b>	<b>86</b>
<b>Anexo 7: Estimación de la población de caninos con hogar .....</b>	<b>87</b>
<b>Anexo 8: Nivel de conocimiento de los propietarios en dependencia a la tenencia responsable.....</b>	<b>87</b>
<b>Anexo 9: Entrega de resultados al Gad Municipal .....</b>	<b>88</b>
<b>Anexo 10: Formato de encuesta .....</b>	<b>92</b>

## Resumen

El presente trabajo de investigación analizó la tenencia responsable de los caninos con hogar de la cabecera cantonal del cantón Paján en la provincia de Manabí, con el propósito de estimar la población de perros con dueño y el nivel de conocimiento de los propietarios sobre tenencia responsable, y de esta manera conocer cuál es la calidad de vida que poseen dichas mascotas. Se utilizó una estadística no experimental descriptiva y exploratoria, tomándose una muestra de 336 hogares mediante la aplicación estadística Epiinfo por medio de un muestreo aleatorio no clúster. Y para la selección de las unidades muestrales se efectuó un muestreo a conveniencia cada cuatro casas. La estimación de población de caninos con dueño fue de que por cada dos personas existe un perro (0.50). En cuanto a la estimación del nivel de conocimiento de los propietarios fue bajo de 218 hogares donde si hubo caninos, en 89 es decir un 27% de éstos hogares brinda condiciones de vida limitadas a sus mascotas. En conclusión, la mayoría de propietarios no brindan condiciones propicias a sus mascotas que abarquen protección, cuidados sanitarios y empatía. además, que muchos poseen conocimientos tradicionalistas sobre sus mascotas y para finalizar que existe una cantidad importante de caninos en la cabecera cantonal lo cual puede repercutir negativamente sobre la ciudad y sus habitantes.

**Palabras clave:** *Cabecera cantonal de Paján, maltrato animal, tenencia responsable.*

### **Abstract**

This research analyzed the responsible and ownership of dogs in the canton of Paján in the province of Manabí, in order to estimate the population of dogs and the level of knowledge of the owners about responsibility and ownership of a pet, and in this way to know what is the quality of life that these pets have. A descriptive and exploratory non-experimental statistic was used, with a sample of 336 households being sampled by the Epiinfo statistical application using a non-cluster random sampling. And for the selection of the sample units, a convenience sampling was made every four houses with pets. The estimated population of canines with an owner was that for every two people there is one dog (0.50). As for the estimation of the level of knowledge of the owners, it was about of 218 homes where there were canines, 89 that is to say, 27% of these provide limited living conditions for their pets. In conclusion, the majority of owners do not provide conditions conducive to their pets that include protection, health care and empathy. In addition, many have traditional knowledge about their pets and finally, there is a significant number of canines in the cantonal capital which can have a negative impact on the city and its inhabitants.

**Key Words:** Animal Abuse, Responsible Ownership, Paján Cantonal

Population of Dogs

## 1. Introducción

### 1.1 Antecedentes del problema

La tenencia responsable de mascotas se puede definir como una condición en la cual un ser humano se compromete, acepta y adquiere con una sucesión de obligaciones, deberes y derechos los cuales están enfocados a saciar las necesidades de su mascota. De igual forma a prevenir el riesgo potencial de agresión o transmisión de enfermedades que ésta pueda ocasionar a la población o al ambiente. Estos animales son dependientes de su amo por lo tanto ser un propietario responsable es preocuparse por satisfacer sus necesidades, por ejemplo, alimentación en calidad y cantidad, protección de las condiciones medioambientales, limpieza y desinfección habitual del lugar en el que habita, cuidados sanitarios que incluyen vacunas y desparasitación, cariño, respeto y de ser posible esterilización (Botero, 2012).

Jaramillo (2016) explica que, en Chile, muchos de los perros que actualmente residen en la calle, alguna vez contaron con un dueño que por educación limitada y cultura pobre sobre tenencia responsable los abandonaron para no sobrellevar con problemas como, por ejemplo: enfermedades infectocontagiosas, crías no proyectadas o animales seniles. Autónomamente de los motivos que han tenido los seres humanos que los dejaron en la urbe, se debe investigar qué medidas se están tomando para restituir la situación de abandono y sufrimiento de mascotas.

Guerra y Vela (2017) mencionan que la relación del humano con el canino traza algunas ventajas, el perro ejemplo puede otorgar compañía, ser guardián, guía o ser partícipe en actividades de asistencia o trabajo, detección de narcóticos, explosivos, búsqueda, rescate de personas, terapias de recreación,

lo que acredita su mantención y reproducción. En referencia a las desventajas es el riesgo a la transmisión de enfermedades de tipo viral, bacteriana, parasitarias y la importancia de contar estas poblaciones radica también en el riesgo sanitario que ellas conllevan. En contexto Bustamante (2008) aporta que las manifestaciones negativas originadas del vínculo con las especies de compañía, tales como mordeduras, zoonosis, problemas sanitarios o de orden cotidiano como los accidentes de tránsito, contaminación del ambiente, son un gran problema para las autoridades municipales y nacionales. Se deberían crear planes de control de las poblaciones de perros y gatos, considerando que no existen políticas a nivel nacional sobre este problema en el ámbito de la salud pública.

Oña (2016) manifiesta que el perro callejero es un animal que no se encuentra en un estado de supervisión ni cuenta con servicios sanitarios, pudiendo el canino transferir al ser humano una serie de enfermedades que pueden alterar la homeostasis del mismo e inclusive causar su deceso, de tal forma el control de la sobrepoblación de estos en zonas urbanas y rurales debe ser predilecto para el gobierno.

En el cantón Paján, Provincia de Manabí, el tema de la tenencia responsable de mascotas es preocupante, ya que se pueden observar a los caninos deambulando por las calles sin ningún tipo de cuidado y muchos de ellos en condiciones sanitarias insuficientes, por tanto, se puede inferir que los que tienen hogar podrían pasar por situaciones parecidas.

## **1.2 Planteamiento y formulación del problema**

### **1.2.1 Planteamiento del problema**

En el cantón Paján, se puede observar perros domésticos en situación de calle sin la atención adecuada por parte de sus dueños, se los encuentra en toda la zona urbana tanto como el centro de la ciudad y en la periferia. Este estudio está dirigido en realizar un diagnóstico de la población de perros con hogar y conocer cuáles son las circunstancias de vida que los propietarios brindan a sus mascotas.

En Ecuador, la falta de cultura de sus habitantes hace que estos ignoren sus responsabilidades con sus animales de compañía, debido a que los siguen considerando como protectores de casa, entretenimiento para los más pequeños o como medio para generar ingresos económicos con su venta. Al no fomentarse la tenencia responsable repercute en inconvenientes en salud, bienestar y la seguridad de las personas, con mayor realce en áreas donde su tenencia y procreación es pobremente controlada, construyendo un riesgo de salud pública importante ya que influye negativamente en la salud de las personas

### **1.2.2 Formulación del problema**

¿La carencia de conocimiento sobre la tenencia responsable de caninos, podrá afectar a un alto número de perros con hogar acrecentando el riesgo de contraer, transmitir enfermedades y generar mortalidad?

### 1.3 Justificación de la investigación

Los caninos se han transformado en seres fundamentales dentro del núcleo familiar y la sociedad. Este trabajo investigativo se realiza con el fin de conocer y analizar la situación de la tenencia responsable de caninos con hogar para posteriormente enfocar a los ciudadanos a tomar mayor importancia sobre el cuidado que deben tener con sus mascotas, evitando el maltrato animal y otorgando una mejor calidad de vida.

Por tales motivos investigar este tipo de situaciones es muy importante ya que es un tema relevante desde el punto de vista de bienestar animal y salud pública, brindando a la sociedad conocimientos sobre el cuidado que necesitan sus caninos.

Y así por medio de este trabajo investigativo se alcancen resultados que permitan conocer en porcentaje los animales que reciben un trato inapropiado colaborando con conocimientos científicos que servirán como medio para que se realicen más estudios sobre esta temática.

### 1.4 Delimitación de la investigación

La presente investigación se realizó en el cantón Paján, ubicado al sur de la provincia de Manabí.

- **Espacio:** Se realizó en la cabecera cantonal del cantón Paján.
- **Tiempo:** El periodo de tiempo en el que se realizó el presente trabajo de investigación corresponde a los meses de enero - marzo del 2020.
- **Población:** En este trabajo de investigación se encuestó una parte y/o muestra de la población de habitantes de la cabecera del cantón.

### **1.5 Objetivo general**

Analizar la tenencia responsable de caninos con hogar en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí.

### **1.6 Objetivos específicos**

- Estimar la población de perros con dueño en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí
- Relacionar el nivel de conocimiento de los propietarios en dependencia a la tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí
- Difundir a organismos municipales los resultados de la investigación sobre la tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí

### **1.7 Hipótesis**

Existe un amplio desconocimiento sobre la tenencia responsable de caninos en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí.

## 2. Marco teórico

### 2.1 Estado del arte

Jaramillo (2016) declara que al hacer una revisión generalista del esquema en que se encuentran cientos de animales abandonados es indispensable pensar en una normativa que los ampare y que por medio de la educación hacia las personas especialmente a las nuevas generaciones, esta problemática cambie. Es necesario un cambio en la educación y estrategias de acción para reducir el número de animales en situación de calle o abandonados y el descontrol de la natalidad de los mismos.

Cadena (2013) redacta que en Quito se realizó un estudio en 2013 para la estimación de la población de perros callejeros en mercados municipales del distrito metropolitano. Se obtuvo una muestra de 21 Mercados Municipales. A través de modelamiento estadístico se estimó una población de 7.540 a 17.400 perros callejeros en el DMQ, lo cual difiere significativamente de la cifra de 127.953 a 153.545 estimada por la municipalidad de Quito, lo que indica este estudio demostró valores más ajustados a lo real.

Guamán (2014) describe que en Guayaquil se realizó un estudio en 2014, para conocer las razones de la sobrepoblación de perros en el sector La Fragata. Los resultados fueron que un alto porcentaje 65% posee al menos un tipo de mascota dentro de su hogar, lo que permitió identificar que hay una preferencia por tener una mascota en especial perros.

Este proyecto investigativo realizado en Quito en el 2015, analiza los diferentes partidos animalistas existentes en Ecuador debido a que hay una inexistencia de políticas gubernamentales enfocadas en el bienestar animal, el déficit en cuanto a debates técnicos sobre leyes que protejan a los animales hace

visible el desconocimiento sobre el término bienestar animal y esto está íntimamente relacionado con la falta de cultura del pueblo Ecuatoriano los cuales hacen caso omiso a esta problemática. Por lo cual la alta demanda de casos de maltrato animal en el país ha conllevado que las organizaciones civiles presenten proyectos de bienestar animal; mismos que tienen como visión concientizar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas (Cabrera, 2015).

El presente estudio realizado en Perú en el año 2014, consistió en estimar y caracterizar la población de caninos callejeros en la zona de Olivos, Lima – Perú. La investigación arrojó un total de 549 caninos de los cuales 332 caninos callejeros eran de horarios diurnos y 217 en horario nocturno. Se observó que la mayor parte de animales eran machos y de razas grandes con pobre condición corporal (Revista de investigaciones veterinarias del Perú, 2014).

Cisneros (2015) detalla que se desarrolló una investigación en la ciudad de Riobamba, cuyo propósito fue desarrollar una campaña usando branding de tipo social con la finalidad de generar tenencia responsable de perros callejeros. Con el estudio se obtuvo un total de 352 personas entre los meses de enero a febrero quienes comparten criterios de interés sobre el bienestar en animales de compañía, quienes están dispuestos a velar por la salud e integridad de los caninos.

En 2017 se realizó en Chile un artículo investigativo donde el objetivo del estudio fue identificar y detallar acciones, estrategias de un Programa de tenencia responsable de mascotas (TRA) para ser implementado en varias zonas del país. Los resultados fueron enfatizados en las acciones - estrategias de control de población animal, legislación y educación, en relación otras estrategias como eutanasias, refugios para las mascotas, generaron

desacuerdos y no existió ningún consenso para que sean validadas. Al final se acordó que las municipalidades de cada población sean las entidades que tomen el rol de la implementación del Programa (Aguirre, C, 2017).

En 2015 se efectuó un estudio científico en Perú que consistía en conocer la percepción que tienen las personas con infertilidad, en relación a la tenencia responsable mascotas. Se quería evaluar la satisfacción personal y los beneficios que estos animales podrían generar en su salud psicoemocional. La población a estudiar estuvo constituida por 60 personas con infertilidad. El 50% de las personas encuestadas poseían una mascota sea esta perro o gato, el 88% de los entrevistados estaban muy satisfechos con la convivencia que tenían con sus animales. El 92% de los entrevistados mencionaron que sus mascotas en efecto satisfacían sus necesidades de compañía y bienestar, por último, el 85% de personas sentían que las mascotas los impulsaban a cuidar más de su salud (Hugues et al., 2015).

En Argentina se desarrolló una investigación en el año 2011 donde el objetivo del trabajo fue evaluar el impacto que generaba la esterilización quirúrgica en la población de cánidos. No se obtuvieron diferencias en la relación de hogares con animales y aquellas que tienen caninos. Los resultados indican que con niveles de esterilización de hembras en un porcentaje 13%, la población canina de Villa del parque crecería más o menos en un 13% y con un nivel de esterilización alrededor de 45% en Villa Ballester pues se obtendría una elevación de crecimiento anual del 8% (Zumpano, Tortosa, & Degregorio, 2011).

En Cuernavaca, México en el 2018 se realizó una investigación donde se pretendía conocer las características de la tenencia responsable de caninos, se aplicaron 756 encuestas a personas adultas que tuvieran bajo su tutela un perro,

los resultados indicaron que solo el 39.82% de los caninos traían su placa de identificación, el 19% de perros no usan correa durante su paseo en el parque, el 18.8% de encuestados indicó que hay agresiones entre perro a perro y perro a humano, cifras que analizadas resultan elevadas pese a que la ley de protección animal del distrito federal de México establece la obligación de cargar a sus mascotas con placa y correa mientras pasean (Soberanis, Arvizu, & Pérez, 2018).

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Historia entre la relación hombre – cánidos**

Cendón (2012) explica que la relación a lo largo de la historia ha sido enigmática, el lobo es el antepasado del canino doméstico, debido a una evolución surgida desde hace unos 14 mil años de antigüedad. Muchas razas de caninos han servido a los seres humanos como protectores del hogar, animales de trabajo tipo estibadores, como animales de caza, pero hoy por hoy se sabe que los caninos ayudan indudablemente al bienestar de tipo psicológico, siendo una compañía reconfortante y saciable.

Además, Escribano y Camarero (2003) describen que para conocer la interacción hombre animal que existía en tiempos pretéritos se utiliza la arqueozoología, estudiando los huesos de los yacimientos de aquellas épocas se puede conocer como los animales convivían con el hombre y pudiendo proponer teorías de cómo era dicha relación.

Una idea errada que persiste a través del paso de los tiempos es que el ser humano tiene el derecho de explotar a los animales para satisfacer sus necesidades de alimento, transporte, vestimenta, diversión y muchas otras actividades; tiene su génesis en 3 macro necesidades del hombre, por ejemplo:

a) Costumbre; muchas comunidades aborígenes crecieron sobre bosques, páramos y sabanas, conviviendo y satisfaciéndose del ecosistema que los rodeaba para sobrevivir. b) Superioridad; teoría basada en que un Dios todo poderoso les otorgaba un lugar donde podían hacer pleno uso de las cosas existentes dentro de el para beneficio propio. c) Exclusividad; consiste en que el hombre consta de una capacidad de razonar, hablar y tomar consciencia, capacidad con la que no cuentan los animales (Mier, 2017).

### **2.2.2. Animal**

Se define como cualquier especie no humano, capaz de sentir estrés o dolor y que conviven dentro de una misma biosfera (Díaz, 2017).

### **2.2.3. Animal de compañía**

Díaz (2017) define como aquella mascota que se encuentra bajo el control humano, compartiendo un hogar, interactuando diariamente e intercambiando situaciones de cariño, además de cuidados que garantizan su estado de salud.

### **2.3.1 Bienestar animal**

Se define al bienestar animal (BA) como el grado en el cual se satisfacen las necesidades fisiológicas, psicológicas y etológicas de un animal, además del modo en que afronta las condiciones de su medio. El animal debe reunir condiciones como de salud, comodidad, alimentación, seguridad, libertad de expresar su etología natural y ausencia de desasosiego (Carreño, 2018). Una idea similar expresa Ponce et al. (2015) pues define que el BA es un estado en el que se encuentra un animal en una etapa específica, otorgado por una sucesión positivas de condiciones que se le brindan al animal en las etapas de su vida, indistintamente de su especie, raza o fin productivo.

Farm animal welfare education centre (2012) menciona que dentro de la definición de bienestar animal se incluyen 3 elementos; el correcto funcionamiento del organismo, que en otras palabras es que los animales estén sanos y bien nutridos. El estado emocional del animal, el cual indica animales libres de emociones negativas. Y la capacidad de poder expresar conductas propias de la especie.

### **2.3.2 Enfoques del bienestar animal**

El bienestar animal en la actualidad está considerado como una ciencia, cuyo objetivo es estudiar para comprender las necesidades de los animales. Tiene varios enfoques, los 3 principales son por ejemplo: en relación de las emociones que sufren los animales, otro ligado al adecuado funcionamiento del organismo, y aquellos que definen el bienestar en relación a la conducta del animal (Rodríguez, 2009).

### **2.3.3 Las 5 libertades del bienestar animal.**

El bienestar animal está garantizado cuando se conocen y cumplen las 5 libertades que deben tener los animales, mencionadas a continuación: (1) Libres de hambre y sed: todo animal debe tener fácil acceso al agua limpia y a una dieta capaz de satisfacer y mantener un estado de salud apropiado. (2) Libres de incomodidad: se les debe brindar un ambiente idóneo con espacios para su descanso y protección de agentes externos. (3) Libres de dolor: los animales deben estar libres de injurias y enfermedades que atenten contra su salud. (4) Libres de poder expresar su comportamiento normal: se les debe brindar una infraestructura apropiada, espacio necesario y compañía con animales de su misma especie para que interactúen y muestren dicho comportamiento. (5)

Libres de miedo y estrés: los animales deben estar libres de sufrimiento físico y psicológico (Friedrich, 2012).

#### **2.3.4 Sufrimiento animal y sus tipos.**

Alcivar, Calderón, y Chávez (2014) Definen al sufrimiento como un estado en el que se soporta una experiencia de cualquier índole negativa. En cuanto a los tipos de sufrimiento animal encontramos un marco amplio de los mismos; abandono animal, medio ambiente inadecuado, practicarles mutilación en órganos con fines estéticos innecesarios, inhabilitarlos de alimentación, donar a los mismos como premio o recompensa, dotarlos de alimento envenenado, maltratarlos brutalmente, entre otros. Un concepto similar menciona la (Universidad de Córdoba [UCO], 2003) pues considera que un animal sufre cuando tiene enfermedades que generan dolor además de cuando se tienen sensaciones emocionales negativas.

Saraguro (2014) menciona que la crueldad animal está relacionada con el comportamiento sociópata, malicioso, desmoralizado, sin justificante alguno que penetra el tejido social y que los únicos afectados son los animales y como tal refleja una seria falta compromiso sociocultural.

#### **2.4.1 Importancia y/o ventajas de los caninos sobre la relación con el ser humano.**

Gómez, L; Atehortua, C; Orozco, S (2007) describen que numerosos son los estudios que indican la influencia positiva de las mascotas en la salud y bienestar de los seres humanos, la importancia comprende varios aspectos de tipo psicológicos, fisiológicos, terapéuticos y psicosocial. Además, que los caninos cumplen funciones como coadyuvantes en la terapia asistida motivacional y física de numerosas enfermedades; esto ha permitido que los efectos benéficos

de la tenencia de animales sean empleados en el ámbito terapéutico. En relación, la compañía de mascotas ha sido reconocido como un factor protector contra enfermedades cardiovasculares, en el ámbito psicológico, reducen la sensación de soledad y mejoran la interacción de sus dueños con el medio social.

#### **2.4.2 Crecimiento poblacional y beneficios de los caninos en los humanos.**

Paz (2012) expresa que actualmente existe una Declaratoria de los Derechos del Animal que los protege, mencionando lo siguiente “Todo animal tiene derecho al respeto, el ser humano no puede atribuirse el derecho de exterminar a otros animales o de explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales, los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, tal cual los derechos del hombre”. Además, Gómez, L; Atehortua, C; Orozco, S (2009) indican que algunos países europeos para ellos el animal no es considerado una mascota, sino como parte necesaria de un tratamiento o como apoyo de una discapacidad, tal cual una silla de ruedas a un minusválido, una receta médica de un profesional de salud a un enfermo (fisiatra, psicólogo), para estas personas es motivo suficiente para tener el derecho a la tenencia de un animal como asistencia o parte de un sistema terapéutico.

#### **2.5.1 Tenedor o propietario responsable de mascota.**

Es aquel individuo que analiza su estilo de vida y salud, antes de realizar la adquisición de un animal, este se compromete a cuidar de su mascota con amor y paciencia. Este debe procurar satisfacer sus necesidades alimenticias en cantidad y calidad, brindando protección y dándole un espacio adecuado e higiénico, así mismo cuidados médicos veterinarios (Mejía, 2009). En concordancia Diario oficial de la República de Chile (2018) menciona que el

tenedor responsable debe permanentemente brindará albergue, alimentación, salud y un estilo de vida adecuado.

### **2.5.2 Tenencia responsable.**

La tenencia responsable de animales de compañía, hace referencia al conjunto de obligaciones que adquiere una persona cuando opta aceptar y mantener una mascota, y que consiste, en registrarlo ante la autoridad pertinente, dotarle alimento, albergue u hogar y un adecuado trato, proporcionarle los cuidados veterinarios asegurando su bienestar y no someterlo a sufrimientos a lo largo de su vida (Constitución Política de la República de Chile, 2017).

### **2.5.3 Tenencia responsable en Ecuador**

Flores (2015) explica que, en Ecuador, los conceptos sobre tenencia responsable de una mascota son variadas, dependiendo de la zona en la que los habitantes se ubiquen. Es por esto que, la problemática es de carácter sociodemográfica, además es muy importante saber que el convivir con animales callejeros puede repercutir negativamente en la salud de los seres humanos, ya que se convierten en portadores y diseminadores de plagas y enfermedades.

Alomaliza (2015) redacta que Ecuador se caracteriza por ser un país con un estado constitucional de derechos por tanto en la actualidad se cuentan con normas que sancionan el maltrato animal, pero resulta que la población que conoce de las mismas son mínimas y muy aparte el propio gobierno no pone énfasis en ejercer como tal estas leyes.

### **2.5.4 Riesgos y/o desventajas de tenencia irresponsable de mascotas.**

El aumento desmesurado de perros y gatos provoca un impacto de índole negativo, asociándose problemas de tipo social, económico, político. En muchos

de los estratos sociales, las mascotas son consideradas una verdadera molestia debido a que muchas deambulan sin reparo por las calles, el ladrido o maullido aturde a las personas y otras molestias asociadas a su comportamiento social. También existe la preocupación de que las mascotas en un momento dado pueden herir o matar niños y personas adultas (Salamanca, Polo, & Vargas, 2011).

Aguirre (2015) acota que la tenencia inadecuada de los animales constituye un riesgo de salud ambiental, por ejemplo, los animales en condiciones de calle implican contaminación por deposiciones, aumento de accidentes de tránsito, mordeduras, transmisión de zoonosis, reproducción incontrolada, esparcimiento de basura, generando problemas importantes dentro del marco de salud pública.

En toda la nación Mexicana se recogen diariamente 696 toneladas de heces fecales, a pesar que existen leyes que sancionan a las personas que no recogen las deposiciones de su mascota, las deposiciones fecales sufren un proceso de secado y desintegrado por lo tanto se forman partículas que tienen un peso capaz de ser levantadas por el aire pudiendo causar patologías como conjuntivitis, sinusitis o rinitis, además de que estas partículas pueden llegar hasta la comida que se consumen en negocios de comida al aire libre, pudiendo ocasionar enfermedades parasitarias, bacterianas (Arjona, 2016).

Cumba (2016) aporta a la idea anterior que todas estas desventajas repercuten en una mala imagen de una ciudad que a su vez se traduce en que esta pierda sus atractivos turísticos, es deber de los humanos de proteger y preservar cada especie animal que se encuentre en nuestro mismo ecosistema.

### **2.6.1 Medidas para el control de la población canina**

Bryce (2014) explica que la captura y la eliminación de mascotas no es una forma de controlar las poblaciones de una manera eficiente desde una perspectiva científica, técnica, ética. Por lo anteriormente descrito se debe mencionar la eutanasia si se sigue un adecuado protocolo para realizarla considerando una analgesia, hipnosis, relajación, sedación adecuada, además debe ser realizada por un médico veterinario entonces se la considera una muerte digna y sin sufrimiento; pero debe ser utilizado bajo circunstancias estrictamente necesarias.

En cuanto a estrategias, la de mayor impacto y más conocida por la mayoría de personas es la esterilización quirúrgica. Una limitante por parte de la comunidad son los altos costos, en segundo punto encontramos la falta de cultura y tradicionalismo por parte de los propietarios acompañados de la gran desaprobación de la castración de perros machos por parte de propietarios de género masculino. Los estudios demuestran que se tiende a esterilizar más perras debido posiblemente a la percepción de que las consecuencias de la actividad reproductiva descontrolada son una problemática mayor, que cuando se trata de perros machos (Salamanca, Polo, & Vargas, 2011).

### **2.7 Estrés.**

Es un efecto ambiental sobre un animal y/o individuo que lo lleva a una sobrecarga de su homeostasis y reduce su desempeño físico y mental (Broom, 2011).

### **2.8 Zoonosis.**

Se define como un grupo de patologías infectocontagiosas transmisibles desde animales al hombre. Los microorganismos que pueden ocasionarlas

podemos encontrar: bacterias, rickettsias, virus, parásitos, hongos (Dabanch, 2003). Además, García, Nuñez, & Troya (2013) aportan diciendo que estas zoonosis deben ser controladas estrictamente en aquellas poblaciones con mayor susceptibilidad a contraerlas, por ejemplo, adultos mayores, niños. Culminando la conceptualización de zoonosis (Machado et al., 2013) mencionan que gran parte de estas zoonosis corresponden a intervenciones inadecuadas en el medio ambiente que pasan a incidir la población humana.

### **2.9 Derecho animal.**

Se refiere al conjunto de principios, teorías y normativas destinados a otorgar una protección de aspecto jurídico a cualquier animal indistintamente de la especie (Chible, 2016).

### **2.10 Protección animal.**

Son todos los aspectos que refieren a bienestar animal incluyendo condiciones de nutrición, afecto, alojamiento y un control sanitario sobre los animales, logrando así condiciones idóneas que promuevan una calidad de vida (Bienestar y sanidad animal, 2010).

### **2.3 Marco legal**

Telesur (2016) explica que en diversidad de países alrededor del mundo, el maltrato y violencia contra los animales es sancionado con privación de libertad o multas económicas significativas, lo que obliga a muchos de los habitantes a tomar consciencia, respeto e importancia de proteger a estos seres sintientes. Así algunos países latinos como Uruguay, Colombia, Perú han establecido leyes contra el maltrato animal, que van desde multas económicas hasta penas privativas de libertad.

## **TÍTULO II. De la Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.**

Artículo 4.- Responsabilidades: Toda persona que es poseedora de un animal de compañía, deberá dotarle de algunas condiciones necesarias para que pueda desarrollarse de acuerdo a los requerimientos de su especie, raza, edad, etapa fisiológica y según los antecedentes que la ciencia aporte (Constitución Política de la República de Chile, 2017).

Artículo 9.- Necesidades de los animales: Todo dueño o poseedor deberá satisfacer las necesidades tanto físicas, como sanitarias, de comportamiento y ambientales, que requieran las mascotas o animales de compañía y todo lo estipulado en la ley N° 20.380. Las mascotas o animales de compañía deben recibir un alimento adecuado, que satisfaga los requerimientos nutricionales según especie, estado fisiológico, y/o condición particular del animal. Así mismo, deberán tener a su disposición agua de calidad y en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de las especies según su tamaño, estado fisiológico, condiciones ambientales y otros (Constitución Política de la República de Chile, 2017).

### **Ley de protección a los animales - Código penal de México**

Art 350bis.- Se establecerá de 6 meses a 2 años de prisión y de 100 días de servicio comunitario, en cualquier caso de maltrato animal (Said, 2016).

Art 350ter.- Indica que se castigará con privación de libertad de 2 – 4 años y de 200 – 400 días de servicio a la comunidad, a quien ocasione maltrato animal con posterior muerte (Said, 2016).

## **CAPITULO I. De la tenencia y manejo responsable**

Art 3.- Todo propietario, tenedor y guía de perros, estará obligado: (a) cumplir con la vacunación antirrábica y otras medidas sanitarias emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional. (b) proporcionar alimento sano y de calidad a su mascota. (c) brindar condiciones de vida adecuadas y un habitat saludable. (d) educar e interactuar con su mascota. (e) mantener en adecuadas condiciones físicas e higiénicas a su mascota. (f) mantener el número de perros que le permita cumplir a cabalidad las normas de bienestar animal. (g) mantener a su mascota dentro del hogar a fin de evitar pérdidas, mordeduras o muerte (Reglamento de tenencia y manejo responsable de perros, 2009).

Art. 6.- Las propietarios y tenedores de caninos están prohibidos de lo siguiente: (a) someter a cualquier práctica que le ocasione sufrimiento o daño al animal. (b) abandonarlos en lugares que se encuentren en estado de aislamiento. (c) tener instalaciones indeseables desde el punto de vista higiénico–sanitario. (d) exponer a las mascotas a las inclemencias del clima, hambre, sed o aislamiento. (e) tener a perros de manera permanente en situaciones de encadenamiento o enjaulamiento. (f) someter al animal a condiciones de trabajo. (g) expender perros de manera ambulatoria en la vía y pública. (h) vender a individuos menores de edad mascotas. (i) envenenar perros masiva o individualmente irrelevantemente que sean propios o ajenos. (j) promover peleas entre perros o con otros animales y/o apostar en las mismas (Reglamento de tenencia y manejo responsable de perros, 2009).

### **Declaración universal de los derechos del animal**

En su artículo investigativo Alcivar, Calderón, y Chávez (2014) indican algunos artículos universales de derechos de los animales estipulados por

United Nations Educational Scientific and Cultural Organization [UNESCO] y Organización de Naciones Unidas [ONU] (2014), mencionados a continuación:

Artículo 1. - Todo animal es igual ante la vida por ende tienen los mismos derechos a respetar su existencia

Artículo 2). - Todos los animales tiene derecho a vivir libre en su ambiente natural y a reproducirse.

Artículo 3). - Todos los animales que viven en el entorno diario del hombre, tienen derecho a crecer y vivir al ritmo propio de la especie.

Artículo 4). - Todo animal que el ser humano escogió como compañero de vida tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

Artículo 5). - Las exhibiciones con fines de espectáculo o venta de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo 6). - Todo acto que conlleve a la muerte de los animales sin justificante alguno, es un crimen.

Artículo 7). - (a) Las entidades de protección y salvaguarda animal deben ser representados a nivel gubernamental; (b) Los derechos de los animales deben ser defendidos por la ley, tal cual los derechos del hombre.

### **Código orgánico integral penal (COIP) Ecuador - Contravención de maltrato y muerte de animales de compañía.**

Artículo 249). - Aquella persona que por derivadas acciones causen lesiones, daños a la integridad animal, será multada con penas de tipo comunitarias de entre 50 – 100 horas de servicio comunitario. Si se produce el deceso del animal la multa es una pena privativa de libertad de 3 a 7 días (Alcivar, Calderón, & Chávez, 2014).

El Código Penal Ecuatoriano, en aquellas partes que se refieren a animales, habla lo siguiente: Art. 414: “El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico adquirirá multas que van entre los 50 y 200 dólares”. Art. 517: “El bestialismo se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años” (Protección animal Ecuador, 2009).

### **Ordenanza metropolitana; condiciones en las que se debe mantener a los perros y otros animales domésticos**

Art. 3.- Tenencia de perros y otros animales domésticos: Los caninos deben permanecer dentro del hogar del propietario, adecuadamente cerrados que impidan su evasión a fin de evitar pérdidas y reproducción incontrolada, los animales podrán circular por los espacios públicos con su correa y placa de identificación además de su correa o arnés con la finalidad de evitar fugas o perdidas, y los perros que tengan un carácter poco amigable capaces de morder deben circular con bozal para evitar lesiones (Ordenanza Metropolitana de Quito, 2005).

Art 4.- Peligrosidad de los animales domésticos: Los animales domésticos que hayan causado daños a personas u otros animales, así como también aquellos animales sospechosos de sufrir enfermedades transmisibles al hombre, serán sometidos a exámenes sanitarios, a costa del dueño del animal (Ordenanza Metropolitana de Quito, 2005).

### **3. Materiales y métodos**

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

Descriptivo, observacional: donde se analizó la información manifestada por el propietario.

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La presente investigación fue un modelo exploratorio, descriptivo, mediante el cual los resultados recolectados descriptivamente probaron la hipótesis.

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

En el presente trabajo investigativo se utilizó la estadística no experimental, donde se obtuvo información a través de un cuestionario de preguntas donde se conoció cuál es la calidad de vida de los caninos con hogar, su hábitat y cuidados.

#### **3.2 Metodología**

##### **3.2.1 Variables**

###### **3.2.1.1 Variable independiente**

Nivel de Tenencia responsable de caninos con hogar

###### **3.2.1.2 Variable dependiente**

- ✓ Recibe atención medico veterinaria
- ✓ Frecuencia de asistencia veterinaria
- ✓ Razones de no acceder a la atención veterinaria
- ✓ Frecuencia de las desparasitaciones internas
- ✓ Frecuencia de las desparasitaciones externas
- ✓ Los propietarios llevan a control de vacunas a sus mascotas
- ✓ Manejo reproductivo del animal a través de esterilización

- ✓ Número de partos
- ✓ Tipo de alimentación
- ✓ Frecuencia en la alimentación por día
- ✓ Tiempo de dedicación del propietario para con su canino
- ✓ Espacio donde pasa el animal
- ✓ Frecuencia del baño
- ✓ Lugar donde habitualmente realiza las deposiciones
- ✓ Manejo de residuos en el exterior
- ✓ Frecuencia de la limpieza del lugar destinado a las deposiciones
- ✓ Frecuencia de la limpieza del lugar de permanencia del perro
- ✓ Cuidados durante el viaje de los propietarios hacia los perros
- ✓ Obediencia del perro
- ✓ Acceso del propietario mientras el perro come
- ✓ Socialización con animales de la misma especie
- ✓ Socialización con animales de otra especie
- ✓ Socialización con otras personas
- ✓ Socialización del canino con niños
- ✓ Comportamiento del perro en ausencia del propietario
- ✓ Presencia de comportamiento agresivo
- ✓ Medidas de corrección tomadas por los propietarios hacia conductas agresivas de sus perros
- ✓ Salidas a la calle sin supervisión
- ✓ Frecuencia en las salidas sin supervisión
- ✓ Paseos con medio de sujeción
- ✓ Comportamiento del animal durante el paseo con un medio de sujeción

- ✓ Número de perros por domicilio
- ✓ Número de personas por domicilio

### 3.2.3 Diseño experimental

Se realizó un diseño no experimental, descriptivo y exploratorio.

### 3.2.4 Recolección de datos

#### 3.2.4.1 Recursos

- **Recursos bibliográficos:**
  - Artículos, leyes y reglamentos
  - Libros
  - Revistas
- **Materiales de trabajo:**
  - Hojas en blanco
  - Cuaderno
  - Esferos
  - Calculadora
  - Computadora
  - Impresora
  - Carpetas
  - Celular
- **Materiales de campo:**
  - Cuestionario de preguntas
  - Uniforme médico y/o mandil médico
  - Identificación del encuestador

- **Recursos humanos:**

- Docente guía: MVZ. MSc. María Fernanda Emén Delgado.
- Encuestador: Jordano Joel López Marcillo.
- Habitantes de la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí.

### 3.2.4.2 Métodos y técnicas

Métodos empíricos como lo es la observación, y operaciones matemáticas se utilizaron para determinar los objetivos, haciendo uso de la técnica entrevista encuesta. donde se puedo conocer las causas que originan una tenencia inadecuada para con los caninos por parte de los propietarios de la cabecera cantonal, y en correlación concientizar, informar, asesorar y otorgar ayuda para que mejoren los actos de responsabilidad y bienestar hacia sus mascotas.

Para poder demostrar el objetivo específico número uno, se utilizaron datos como el total de casas encuestadas, total de personas, total de perros. Se realizaron operaciones matemáticas como la suma y división.

Para demostrar el objetivo específico número dos, se utilizaron diez tablas y/o preguntas, se usó una tabla guía con rangos de alto a bajo donde diecisiete a veinte indica un nivel de conocimiento alto, doce a dieciséis indica un nivel intermedio y menos o igual a once indica un nivel de conocimiento bajo, también se coloca una tabla de no aplica que quiere decir aquellas personas que al ser encuestados mencionaron que no tenían perro. Además, se usó un sistema de puntuación de un rango de cero a dos por ítem de cada pregunta, donde dos indica un alto nivel de conocimiento, uno nivel intermedio y cero indica bajo nivel de conocimiento.

<b>Alto 17-20</b>	<b>Medio 12-16</b>	<b>Bajo ≤11</b>	<b>No aplica</b>
-------------------	--------------------	-----------------	------------------

Para demostrar el tercer objetivo se adjuntó a anexos unas fotos de un documento formal donde se entregan los resultados al Gad Municipal y se constata a través de una firma y sello el recibido

- **Población**

Esta investigación se la efectuó con los perros con hogar que residen en la cabecera cantonal del cantón Paján, misma que según el censo del INEC 2010 cuenta con una población total de 37.073 habitantes, los cuales están distribuidos en un 66,91% pertenecientes a la población rural, mientras que el 33,09% es urbano, es decir que 24,807 habitan en las parroquias rurales y 12,266 en la zona urbana, representando el 2,71% del total de la población de la provincia de Manabí. Encontrándose en la cabecera cantonal un número aproximado de 3000 predios urbanos, de los cuales 2700 constituyen el aproximado de viviendas.

- **Muestra**

**Epiinfo: Encuesta poblacional o estudio descriptivo mediante un muestreo aleatorio (no cluster).**

<b>Nivel de confianza</b>	<b>Tamaño de muestra</b>
80%	<b>155</b>
90%	<b>246</b>
95%	<b>336</b>
97%	<b>401</b>
99%	<b>533</b>
99.9%	<b>773</b>
99.99%	<b>970</b>

**Tamaño población: 2700**

**Nivel de confianza: 95%**

**Frecuencia esperada: 50%**

**Tamaño de muestra: 336**

**Límites de confianza: 5%**

Para la selección de las unidades muestrales se efectuará un muestreo al azar a conveniencia cada 4 casas

**3.2.5 Análisis estadístico**

En este proyecto de investigación se utilizó la entrevista (cuestionario y encuesta) en formato físico como método para recolectar los datos necesarios, el mismo permitió abrir paso a conocer las opiniones que tienen el personal objeto de estudio de la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí, con respecto a la tenencia responsable de mascotas y el maltrato animal. A través del software Excel se tabuló toda la información que se obtuvo en las encuestas.

**3.2.5.1 Estadística descriptiva o inferencial**

La información obtenida se puso en un cuadro estadístico descriptivo, con el fin de describir los resultados de cada pregunta.

**3.2.5.2 Análisis funcional**

Para este análisis se tabuló e ingresó los datos recolectados de las encuestas, para posteriormente utilizar el software Excel, y elaborar cuadros estadísticos de comparación que serán útiles para interpretar los datos descriptivos

**3.2.5.3 Ubicación y descripción del campo investigativo**

El presente trabajo de investigación se realizó en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí. Mencionado cantón se encuentra ubicado al sur de la provincia.

### 3.2.6 Cronograma de actividades

Actividades	Octubre 2019	Noviembre 2019	Diciembre 2019	Enero 2020	Febrero 2020	Marzo – julio 2020	Agosto 2020
Tema de tesis	■						
Aprobación de sinopsis	■						
Elaboración de anteproyecto		■					
Entrega de anteproyecto			■				
Sustentación de anteproyecto				■			
Trabajo de campo					■		
Resultados						■	
Análisis y corrección de resultados						■	
Discusión						■	
Conclusiones y Recomendaciones						■	
Revisión						■	
Urkund						■	
Redacción técnica						■	
Revisión final						■	
Sustentación de tesis							■

Elaborado por: (López, 2020)

### 3.2.7 Operacionalidad de las variables

Variables	DEPENDIENTES			
	Tipo	Escala	Descripción	Dimensión
Nivel de tenencia responsable de caninos con hogar	Cuantitativa	Alta	Sumatoria de la encuesta a	Encuestas
		Media	través del conocimiento de	
		Baja	tenencia responsable	
Variables	INDEPENDIENTES			
	Tipo	Escala	Descripción	Dimensión
Recibe atención medico veterinaria				
Frecuencia de asistencia veterinaria				
Razones de no acceder a la atención veterinaria				
Frecuencia de las desparasitaciones internas	Cuantitativo	Hembras y	Características particulares	Aspectos
Frecuencia de las desparasitaciones externas	Cualitativo	Machos y Razas y mestizos	sobre los cuidados hacia los caninos	físicos de los caninos
Los propietarios llevan a control de vacunas a sus mascotas				
Manejo reproductivo del animal a través de esterilización				
Número de partos				
Tipo de alimentación				
Frecuencia en la alimentación por día				
Tiempo de dedicación del propietario para con su canino				
Espacio donde pasa el animal				
Frecuencia de baño				
Lugar donde habitualmente realiza las deposiciones				
Manejo de residuos en el exterior				
Frecuencia de la limpieza del lugar destinado a las deposiciones				
Frecuencia de la limpieza del lugar de permanencia del perro				

Cuidados durante el viaje de los  
propietarios hacia los perros

Obediencia del perro

Acceso del propietario mientras el  
perro come

Socialización con animales de la  
misma especie

Socialización con animales de otra  
especie

Socialización del canino con niños

Comportamiento del perro en  
ausencia del propietario

Presencia de comportamiento  
agresivo

Medidas de corrección tomadas por  
los propietarios hacia conductas  
agresivas de sus perros

Salidas a la calle sin supervisión

Frecuencia en las salidas sin  
supervisión

Paseos con medio de sujeción

Comportamiento de los animales  
durante el paseo con un medio de  
sujeción

Número de perros por domicilio

Número de personas por domicilio

**Elaborado por:** (López, 2020)

## 4. Resultados

### 4.1 Población de perros con dueño en la cabecera cantonal del cantón

#### Paján

**Tabla 1: Número de hogares que cuentan con caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Hogares con perros	218
Hogares sin perros	118
<b>Total de hogares encuestados</b>	<b>336</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

Más del 50% de personas en el cantón Paján cuenta con perros en su hogar.

**Tabla 2: Número de personas que habitan en el hogar**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Número de hogares	218
<b>Cantidad de Personas</b>	<b>886</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 218 hogares donde hay perros, hubo un total 886 de personas habitando

**Tabla 3: Número de perros**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Número de hogares	218
<b>Cantidad de perros</b>	<b>447</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

De 218 hogares donde si tienen perros, hubo un total de 447 perros.

**Tabla 4: Estimación de población de caninos con hogar**

<b>Total de casas encuestadas</b>	336
<hr/>	
<b>Total de personas</b>	886
<hr/>	
<b>Total de perros</b>	447
<hr/>	
<b>Perros/Persona</b>	0,50

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

El total de animales encontrados, se dividió para el total de casas encuestadas ( $447 \div 336 = 1,33$ ), esto indica que por cada casa hay 1,3 perros. El número total de personas se dividió para el total de casas encuestadas ( $886 \div 336 = 2,6$ ), esto indica que por cada casa hay un promedio de 3 personas. Y la estimación de la población de caninos con hogar fue, que por cada 2 personas hay 1 perro ( $447 \div 886 = 0,50$ ).

## 4.2 Nivel de conocimiento de los propietarios en dependencia a la tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí

**Tabla 5: Momento en el que los caninos son llevados al veterinario**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	<b>Emergencia</b>	134
1	<b>Enfermo</b>	46
2	<b>Cuando el vet lo indique</b>	38
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

134 hogares llevan a su mascota al veterinario solo cuando están graves y necesita atención urgente, 38 hogares tienen visitas periódicas en donde los veterinarios llaman a los propietarios y acuden a vacunaciones, desparasitaciones, tratamientos, entre otros. 46 hogares acuden al veterinario cuando su mascota está enferma

**Tabla 6: En qué espacio frecuentemente viven sus caninos**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	<b>En la calle</b>	65
1	<b>En el patio</b>	87
2	<b>Dentro de la casa / En la terraza de la casa</b>	66
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

87 hogares mencionaron que el espacio donde frecuentemente viven sus caninos es en el patio, llamando la atención también que una parte importante de hogares que fueron 65, los caninos viven en la calle.

**Tabla 7: Esterilización de los caninos**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	No ¿Por qué?	205
2	Si ¿Por qué?	13
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

De 218 casas donde hay perros, 205 hogares no han esterilizado a su mascota por desconocimiento y por falta de dinero. Y solamente 13 hogares si ha esterilizado a su mascota porque previene el cáncer y se controla la sobrepoblación de caninos.

**Tabla 8: Frecuencia diaria de alimentación de los caninos**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	A veces le doy	21
1	1 vez al día	12
2	2 a 3 veces al día	185
<b>Siempre tiene comida en su plato</b>		
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 185 hogares, los propietarios alimentan a su mascota entre 2 a 3 veces al día o siempre tiene comida. Dato relevante de esta tabla es que 21 hogares a veces alimentan a sus mascotas sabiendo explicar que sus mascotas pasan en la calle en el día y llegan a veces a comer, asumen que comen desperdicios de restaurantes o basuras de la calle.

**Tabla 9: Frecuencia de cambio de agua**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	Cada vez que está sucia	69
1	Cuando está por terminarse	92
2	1 a 2 veces al día	57
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 92 hogares cambian el agua de su mascota cuando está por terminarse, 69 hogares cambian el agua de su mascota cada que está sucia, y 57 hogares cambia el agua de su mascota 1 a 2 veces al día.

**Tabla 10: hogares donde los caninos cuentan con vacunas**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	No tiene vacunas	161
2	Si tiene vacunas	57
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

De 218 casas donde hay perros, en 161 hogares los caninos no cuentan con vacunas.

**Tabla 11: Frecuencia de limpieza de las áreas donde hacen las necesidades lo caninos**

Escala	Opc de Respuesta	Frecuencia
0	No limpio	76
1	Cada vez que está sucio	40
1	Semanal	67
2	Diario	35
<b>Total</b>		<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

76 hogares no limpian cuando la mascota hace sus necesidades acotando que estas personas mencionan que sus mascotas hacen sus necesidades en el patio y en la calle. 67 hogares limpian esas áreas semanalmente en días de descanso. Y hay un grupo de hogares 35 que limpian a diario y estos son hogares que habitan amas de casa, empleadas o adultos mayores

**Tabla 12: Momento del día donde se dedica tiempo a los caninos**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
1	En la tarde	88
	En la noche	
2	Indeterminado	130
<b>Total</b>		<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

130 hogares dedican tiempo a sus mascotas de forma indeterminada, es decir puede ser mañana, tarde, o noche.

**Tabla 13: Salida de los perros solos fuera de casa**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	Si	87
1	Rara vez	29
2	No	102
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

102 hogares los caninos no salen solos fuera de casa, pero 87 hogares mencionaron que sus caninos si lo hacen. Y 29 hogares mencionan que rara vez sus caninos se escapan por lo general en periodos de celo o por descuido del dueño

**Tabla 14: Manera en que se corrige a los caninos por un comportamiento inapropiado**

Escala	Opc. de Respuesta	Frecuencia
0	Le golpea / Ambas	75
1	Le grita	91
2	Ninguna	52
<b>Total</b>		218

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 91 hogares supieron manifestar que les gritan a sus mascotas cuando tienen un comportamiento inapropiado, pero no los golpea. En 52 hogares no realizan ninguna acción ante comportamientos inadecuados.

**Tabla 15: Nivel de conocimiento en dependencia de la tenencia responsable**

Alto 17-20		Medio 12-16		Bajo ≤11		No Aplica	
Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
74	22	55	16	89	27	118	35

Numero de Tabla	Alta (2)	Media (1)	Baja (0)
5	38	46	134
6	66	87	65
7	13		205
8	185	12	21
9	57	92	69
10	57		161
11	35	107	76
12	130	88	
13	102	29	87
14	52	91	75
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>552</b>	<b>893</b>
<b>Total ÷ 10</b>	<b>73,5</b>	<b>55,2</b>	<b>89,3</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>22%</b>	<b>16%</b>	<b>27%</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

El nivel de conocimiento en dependencia de la tenencia responsable fue bajo, ya que en 89 de los 218 hogares donde hubo caninos, se obtuvo un nivel de conocimiento bajo. Reflejado en las tablas anteriormente expuestas.

#### **4.3 Organismos municipales los resultados de la investigación sobre tenencia responsable de perros en la cabecera cantonal del cantón Paján**

Los resultados del presente trabajo de investigación fueron entregados el 13 de Julio del presente año, a las 08:23 minutos, en las oficinas de secretaria del alcalde Sr. Natahel Erasmo Morán Cevallos mismas que residen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paján. Donde se indicó que se hacía entrega de una copia de mi trabajo de titulación titulado “Estimación de tenencia responsable de (Canis lupus familiaris) con hogar en le cabecera cantonal del cantón Paján” para así poder cumplir mis objetivos propuestos en mi trabajo de titulación y poder seguir con los demás pasos a seguir para poder finalizar dicho trabajo. Además, se especificó que se entregaría una nueva copia de mi tesis ya con todas las correcciones realizadas posterior a mi sustentación. Ver el anexo numero 7 la resección del documento.

**Tabla 16: Sexo del encuestado**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Hombre	138
Mujer	198
<b>Total</b>	<b>336</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 198 hogares encuestados, el encuestado que respondió la encuesta era mujer. Mientras que, en 138 hogares, el encuestado era hombre.

**Tabla 17: Edad de los encuestados**

Opción de Respuesta	Frecuencia
15-20	38
21-30	49
31-40	48
41-50	103
51-60	67
61-70	22
71-80	9
<b>Total</b>	<b>336</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 103 hogares, la mayor parte de los encuestados son personas que tienen entre 41-50 años. Seguido de 67 hogares donde las personas cursan entre 51-60 años.

**Tabla 18: Nivel de Educación**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Ninguno	48
Primaria completa	75
Primaria incompleta	57
Secundaria completa	61
Secundaria incompleta	66
Superior completa	15
Superior incompleta	10
Cuarto nivel	4
<b>Total</b>	<b>336</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

El nivel de educación es bastante distribuido. 75 hogares son aquellos encuestados que han terminado la primaria. 66 hogares eran personas que no habían terminado la secundaria. En 15 hogares los encuestados eran profesionales.

**Tabla 19: Por qué no tiene perros**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Factor económico	55
No me gustan	35
Disponibilidad de Tiempo	15
Disponibilidad de espacio	10
Recomendación médica	0
Miedo hacia las mascotas	3
No me permiten mascotas	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>118</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

De 336 casas encuestadas, 118 hogares no tienen perros, siendo el factor económico el más alto de porque no tener un canino.

**Tabla 20: Procedencia de su mascota**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Comprado	35
Regalado	96
Rescatado	31
Nacimiento en casa	56
Otros	0
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 218 casas donde hay perros. El mayor número de hogares que fueron 96, la procedencia de mascotas es de tipo regalado.

**Tabla 21: Al cuidado de quien queda la mascota cuando la familia viaja**

Opción de Respuesta	Frecuencia
En la casa de un familiar/amigo	14
En la casa con suficiente agua y comida con supervisión de una persona	40
En la casa con suficiente agua y comida sin supervisión de una persona	57
En la casa sin agua y sin comida	36
En la calle	9
Lo lleva con usted	23
No viaja	39
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 40 hogares el cual fue el número más alto, dejan con agua y comida a sus mascotas

**Tabla 22: Frecuencia de la limpieza del lugar donde habitan sus perros**

Opción de Respuesta	Frecuencia
No limpio	59
Cuándo está sucia	76
Diario	39
Semanal	44
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 76 hogares, el encuestado menciona que limpia el área cuándo está sucia.

59 hogares, el encuestado menciona que no limpia.

**Tabla 23: Razas de sus perros**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Schnauzer	19
Husky	12
French Poodle	44
Mestizo	112
Shitzu	6
Chihuahua	4
Labrador	17
Golden	4
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

La raza con mayor predominancia es la mestiza, ya que en 112 hogares el encuestado mencionó que esa era la raza de su perro.

**Tabla 24: Edad de los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Cachorro (menor a 8 meses)	28
Adulto (9 meses en adelante)	190
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 190 hogares, el encuestado mencionó que su perro era adulto, es decir pasaba de 9 meses de edad.

**Tabla 25: Sexo de los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Macho	189
Hembra	258
<b>Total</b>	<b>447</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

La mayor población de caninos en proporción son hembras con más de 250 hembras de un total de 447.

**Tabla 26: Partos que ha tenido la perra**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Ninguno	37
1 a 2	39
3 a 4	86
Más de 4	96
<b>Total de hembras</b>	<b>258</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

De un total de 258 perras, las que han tenido más de 4 partos fueron 96 y de 3 a 4 partos fueron 86, lo que se puede traducir en una sobrepoblación de caninos.

**Tabla 27: Tipo de vacunas que cuentan los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Puppy	0
Rabia	15
Sextuple	0
El médico no me dijo	36
<b>Total</b>	<b>51</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

Siendo 51 hogares el total de hogares que mencionó que sus caninos cuentan con alguna vacuna, 36 hogares arrojó como respuesta que alguna vez llevaron a su mascota al veterinario a vacunarla y no les mencionó ni entregó un certificado de vacunación.

**Tabla 28: Frecuencia de las desparasitaciones**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Mensual	0
Bimensual	0
Trimestral	52
No realizo desparasitaciones	166
Otros	0
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

166 hogares no realizan desparasitaciones a su mascota, una cifra bastante alarmante y que puede indicar el riesgo de zoonosis parasitarias que podría tener una parte importante de la población.

**Tabla 29: Frecuencia de aplicación de antipulgas y antigarrapatas a sus perros**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Mensual	12
Trimestral	29
Rara vez	87
Nunca	90
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 87 hogares, los encuestados manifestaron que rara vez aplican productos para el control de ectoparásitos como pulgas y garrapatas a sus mascotas. Mientras que en 90 hogares los propietarios nunca los utilizan.

**Tabla 30: Obediencia de los caninos a las órdenes**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Si	154
No	64
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

De 218 hogares donde hay caninos, en 61 hogares los encuestados dijeron que los caninos no obedecen a las órdenes de su amo o cuidador.

**Tabla 31: Retirada de la comida cuando la mascota está comiendo**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Si	177
No	41
A veces	0
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

La gran mayoría de los propietarios es decir 177 hogares, pueden retirar la comida del plato mientras la mascota está comiendo sin ningún tipo de agresión por parte de la mascota.

**Tabla 32: Socialización de los perros con otros animales fuera de casa**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Si	182
No	32
Rara vez	4
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

Más del 80% de los hogares, arrojó que sus mascotas si socializan con otros.

**Tabla 33: Comportamiento de los caninos con otras personas**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Sociable	137
Agresivo	33
Evasivo/Tímido	48
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

Los propietarios de 137 hogares mencionaron que sus mascotas son sociales con otras personas.

**Tabla 34: Su perro ha atacado a una persona o animal alguna vez**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Perro	21
Gato	16
Persona	7
Nunca	174
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

La gran mayoría de encuestados es decir 174 hogares, mencionaron que su mascota nunca ha atacado a una persona o animal, 7 encuestados dijeron que su mascota si ha atacado a personas, pero los propietarios supieron acotar que es porque habían intentado robar en su hogar o porque se habían escapado del patio.

**Tabla 35: Interacción de los caninos con los niños**

Opción de Respuesta	Frecuencia
No	44
Si	174
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 174 hogares los propietarios mencionan que sus perros si se relacionan con los niños, mientras que en 44 hogares sus perros no interactúan con niños por dos motivos principales; porque han mostrado agresividad y segundo porque no hay niños en su hogar.

**Tabla 36: Conocimiento del comportamiento de los caninos al estar separado de los propietarios**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Agresivo	27
Indiferente / Tímido	41
Normal	150
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 150 hogares, los propietarios mencionaron que el comportamiento de los caninos es normal y en 41 hogares el comportamiento es tímido al estar separado de sus propietarios.

**Tabla 37: Frecuencia de salida de las mascotas fuera de la casa sin supervisión**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Todos los días	59
3 a 4 veces por semana	9
1 a 2 veces por semana	19
<b>Total</b>	<b>87</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 59 hogares dijeron los dueños que sus caninos salen todos los días, así mismo 9 hogares mencionaron que salen 3 a 4 veces por semana; detallando que pasan en la calle todo el día llegan a comer y regresan a dormir, pudiendo evidenciar que existe gran cantidad de caninos deambulando por las calles y que tienen un hogar.

**Tabla 38: Paseo de las mascotas con o sin correa**

Opción de respuesta	Frecuencia
Sin correa	45
Con correa	49
A veces con correa	11
No lo saco	26
<b>Total</b>	<b>131</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 49 hogares, los dueños mencionaron que sus animales salen con correa y en 45 hogares salen sin correa.

**Tabla 39: Reacción de los caninos cuándo pasean atados a la correa**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Tranquilo	27
Agresivo	5
Alegre y/o emocionado	28
Ansioso	0
<b>Total</b>	<b>60</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** (López, 2020)

En 55 hogares los dueños mencionaron que sus caninos se muestran tranquilos y alegres cuándo pasean por correa, acotan que es su parte favorita del día.

**Tabla 40: Tiempo de duración del paseo**

Opción de Respuesta	Frecuencia
1-2 horas	0
Más de 2 horas	0
15-30 minutos	56
Menos de 15 minutos	49
<b>Total</b>	<b>105</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En los 105 hogares en los cuales los caninos salen a pasear con correa, sin correa o a veces con correa, su paseo no dura más de 30 minutos.

**Tabla 41: Recogida de heces de los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Si, ¿Por qué?	11
No, ¿Por qué?	120
<b>Total</b>	<b>131</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

La mayoría de hogares (120) no recoge las heces por varios motivos ejemplo:

- No es importante (79 hogares)
- Los obreros del municipio recogen (41 hogares)

Y tan solo 11 hogares si recogen las heces de sus caninos porque:

- Daña la imagen urbana del cantón (4 hogares)
- Las suciedades traen consigo enfermedades (6 hogares)
- Para evitar que otras personas se ensucien al transitar (1 hogar)

**Tabla 42: Consideración de los propietarios a su/s perro/s**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Guardián	49
Compañía	34
Miembro familiar	73
Amigo	62
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 73 hogares los propietarios manifestaron que su mascota es para ellos un miembro familiar. 62 hogares consideran a su mascota un amigo, 49 hogares consideran a su mascota un guardián ya que cuidan la casa y son agresivos.

**Tabla 43: Tipo de alimento que comen los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Casero	95
Balanceado	19
Mixto	104
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 104 hogares, los dueños le dan una alimentación mixta a su mascota, a la par en 95 hogares les dan comida casera a sus mascotas. Y una pequeña parte es decir 19 hogares, solamente le da de comer balanceado a su mascota

**Tabla 44: Áreas donde realizan las necesidades los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Fuera de la casa ¿Dónde?	157
Dentro de la casa ¿Dónde?	61
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 157 hogares los propietarios mencionaron que sus mascotas realizan sus necesidades fuera de casa, en la calle. Mientras que en 61 hogares los caninos realizan sus necesidades dentro de la casa, en el patio y rara vez en la sala.

**Tabla 45: Servicio médico veterinario por un profesional de cabecera**

Opción de Respuesta	Frecuencia
Si	69
No	149
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

149 hogares, el encuestado menciona que no cuentan con un veterinario de cabecera. Tan solo 69 hogares cuentan con un veterinario de cabecera para sus mascotas.

**Tabla 46: Factores de no llevar a su mascota al veterinario**

Opción de Respuesta	Frecuencia
<b>Factor económico</b>	177
<b>No hay necesidad</b>	41
<b>Otro</b>	0
<b>Total</b>	218

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 177 hogares, el encuestado no lleva a su mascota al veterinario por factor económico, mientras que 41 hogares no llevan a su mascota al veterinario porque no hay necesidad.

**Tabla 47: Frecuencia del baño a los caninos**

Opción de Respuesta	Frecuencia
<b>Semanal</b>	56
<b>Cada 15 días</b>	130
<b>Cada mes</b>	32
<b>Otros</b>	0
<b>Total</b>	218

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** (López, 2020)

En 130 hogares, los dueños bañan sus caninos cada 15 días, mientras que en 56 hogares los bañan semanalmente por lo general los que lo bañan cada semana son aquellos que en su gran mayoría contaban con un trabajo en horario de lunes a viernes, también otros eran amas de casa o adultos mayores. En 32 hogares bañan cada mes a sus caninos ya que no disponen de tiempo.

## 5. Discusión

El presente trabajo se efectuó para conocer y estimar la situación respecto a la tenencia responsable de caninos y el número de caninos por persona en la cabecera cantonal del cantón Paján, provincia de Manabí, a través de encuestas y entrevistas que se realizaron a una muestra de habitantes.

En Ecuador, a pesar de que en la actualidad se cuenta con leyes que amparan a los animales, gran parte de las entidades locales, regionales o nacionales desconocen o sencillamente no las aplican, por lo que no causa ningún efecto beneficioso sobre el bienestar animal, además de que no se cuenta con datos precisos sobre la cantidad de denuncias sobre tenencia responsable, maltrato animal, animales abandonados en las calles. Por lo tanto, la problemática anteriormente expuesta, contiene consideraciones éticas y/o morales, de salud pública, calidad de vida, seguridad, igualdad de género y conciencia (Cabrera, 2015).

Gran parte de los propietarios encuestados en la cabecera cantonal de Paján manifestaron su desconocimiento sobre leyes con las que cuentan los animales, la falta de conciencia de que son seres que necesitan cuidados médicos y un adecuado estilo de vida.

Un estudio realizado en la Parroquia de Quitumbe, Quito. A través de encuestas pudo evidenciar como resultado que muchos habitantes conviven con un animal de compañía perro o gato, pero la gran mayoría no aplica las normativas que protegen el bienestar animal, estas pueden ser por falta de conocimiento o concientización, en esta ciudad se puede observar una cantidad importante de fauna urbana que sin lugar a dudas ocasiona accidentes de tránsito, contaminación medioambiental y focos de transmisibilidad de

enfermedades a los seres humanos, además que dichos animales son víctimas de abandono y maltrato (Oña, 2016). En la cabecera cantonal de Paján el estudio efectuado arrojó resultados muy similares, ya que gran parte de la población obvia los reglamentos sobre bienestar animal y tenencia responsable, además las faltas de concientización se suman de manera negativa, conllevando a una cantidad de animales con hogar en situación de calle predispuestos a ser focos de problemas de salud, contaminación entre otros.

En el estudio realizado en Guaranda, Ecuador por Lema (2018) expresa en sus resultados que la relación canino:humano es de 0.51:1 pero para su mejor redacción se puede decir que por cada dos personas existe un perro, en Paján dichos resultados son iguales habiendo una relación canino:humano de 0.50:1. Pero en el estudio realizado por Cornejo & Sinchi (2018) dicha relación fue de 0.39:1, relación mucho más baja que la de los dos estudios antes comparados.

En Viña del Mar, Chile un proyecto de investigación elaborado por Morales, Varas y Ibarra (2009) arrojó que la población de caninos de acuerdo al sexo fue; 62% caninos machos y 38% hembras, en Cuenca de acuerdo al estudio elaborado por Cornejo y Sinchi (2018), determinaron que el 60,4% eran caninos machos y el 39,96% eran hembras correlacionándose ambos. Resultados diferentes obtuvo en Santiago de Chile, Bustamante (2008), ya que encontró un 54,1% de hembras y un 45,9% de machos. En contexto en Paján se obtuvieron resultados similares donde el 57,71% son hembras y el 42,28% son machos.

El estudio elaborado en el cantón San Miguel, Bolívar por Lema (2018) obtuvo que el 95,6% de los hogares no esteriliza a sus mascotas y tan solo un 4,4% si lo realiza. En el estudio efectuado en Paján se obtuvieron resultados muy similares ya que el 94,03% no esteriliza a sus mascotas y el 5,96% si lo realiza;

los motivos de la no esterilización fueron falta de conocimiento sobre el tema y el segundo motivo fue el económico. Mientras que en Cuenca el estudio de los autores Cornejo y Sinchi (2018) obtuvo un mayor porcentaje de caninos esterilizados el 17,92% reiterando que este estudio indica que hubo mayor esterilización debido a que los encuestados mencionan que los caninos suelen dar problemas en periodo reproductivo o problemas comportamentales.

Un estudio realizado en Cuernavaca, México en el 2018 por Soberanis, Arvizu, y Pérez (2018) arrojó que, el 19% de caninos no usan correa durante el paseo, además que el 18,8% de los caninos son agresivos con animales y con humanos. Mientras que en el estudio realizado en Paján se obtuvo un porcentaje más elevado, el 34,35% no usan correa cuando salen de paseo. Además, que el 15,13% de caninos son agresivos con otras personas y animales.

En este estudio Efectuado en Sangolquí y San Rafael por Calderón (2019) ambas parroquias del cantón Rumiñahui, se logró determinar que en Sangolquí el 78% de los predios cuentan con caninos y en San Rafael hay un 53% de hogares que cuentan con caninos. En contexto en Sangolquí hay 2344 caninos y en San Rafael hay 391 caninos. En Paján se determinó que un 65% de hogares cuentan con caninos, un porcentaje no muy lejano al encontrado en ambas parroquias de Pichincha. Además, que en Paján hubo 447 caninos en 336 encuestas realizadas.

En el estudio elaborado por Calderón (2019) se obtuvo qué, en Sangolquí el 52% de hogares poseían mascotas de raza y un 48% poseía mascotas mestizas, en San Rafael el 55% eran de raza y el 45% eran mestizos. En Paján se obtuvo que en el 51,37% de hogares eran caninos mestizos y el 48,63% eran caninos de raza, hallando en Paján mayor número hogares con perros mestizos, así

mismo el 82% tanto en Sangolquí y San Rafael eran caninos adultos y el 18% eran cachorros. Mientras que en Paján el 87,15% eran caninos adultos y el 12,94% eran cachorros, hallando similitud en los resultados.

En el trabajo realizado en Cuenca por Cornejo y Sinchi (2018) evidenció que el 20.51% de caninos no están inmunizados contra la rabia, en Paján solo el 29,41% cuentan con la vacuna contra la rabia. Pero el 52.35% de los caninos en la ciudad de Cuenca los propietarios cumplen con las vacunaciones. En el estudio elaborado por Calderón (2019) indica que el 66% está vacunado y el 34% no lo está, en esta misma parroquia el 67% está desparasitado y el 33% no. Mientras que en San Rafael el 73% cuenta con vacunaciones y el 27% no, y en cuanto a desparasitación el 71% está desparasitado y el 29% no. En Paján el 76,60% no cuenta con vacunaciones y un 26,14% si lo está. El 76,14% no está desparasitado, hallándose similitud y controversia en la comparación de estos estudios.

Se determinó en el estudio elaborado por Calderón (2019) que el 44% en Sangolquí y el 48% en San Rafael de caninos salen solos fuera de casa, en Paján cerca del 40% de caninos salen solos fuera de casa, concordando con el estudio antes mencionado. Pero en el estudio Lema (2018) obtuvo como resultado que en San Miguel de Bolívar el 66,7% de hogares deja salir sin supervisión a su mascota, obteniendo cantidades más elevadas que en los 2 estudios anteriores.

En el estudio realizado por Muñoz (2012) en Chile, se obtuvo como resultados que el 47% de los hogares con caninos en Valdivia proporcionaban alimento mixto y el 72% lleva una vez al año a sus caninos al veterinario. En Cuenca Cornejo y Sinchi (2018) obtuvieron resultados similares el 44,18% de caninos

son alimentados con comida mixta. En Paján el 47,70% de los hogares manifestó que sus mascotas consumen alimento mixto.

En el proyecto realizado por Lema (2018), arrojó los siguientes resultados en cuanto a la veces en que los caninos comen por día obtuvo que el 80,7% da de comer entre 2 a 3 veces por día, así mismo la frecuencia del cambio de agua el 78% cambian el agua una vez al día, el 88,4% no recoge las heces de sus mascotas cuando pasean, un 52,3% de hogares limpia el lugar destinado para las desposiciones de su mascota, y las medidas de corrección efectuadas por los propietarios por conductas agresivas de sus perros fueron que un 53,7% no lo corrigen, un 8,5% les pegan y gritan, el 28,4% les gritan y el 5,0% les pegan. En la cabecera cantonal de Paján se obtuvo que el 66,05% de hogares les da de comer a sus caninos de 2 a 3 veces por día y en un 18,80% de hogares los caninos cuentan siempre con comida en sus platos. En cuanto a la frecuencia del cambio de agua un 42,20% de hogares la cambian cuando está por terminarse, seguida de un 31,65% que la cambia cada vez que está sucia. El 91,60% no recoge las heces de sus caninos cuando pasean, el 34,86% no limpia las áreas donde las mascotas realizan sus necesidades, y el 41,74% les gritan a sus caninos cuando tienen un comportamiento inadecuado, el 5,50% los golpean, el 28,89% realizan ambas acciones (gritar y golpear).

En el trabajo de Lema (2018) en uno de sus objetivos el midió el nivel de conocimiento en dependencia a la tenencia responsable y obtuvo como resultado en base al mayor porcentaje un nivel de conocimiento medio con un 47,67%, en el trabajo efectuado en Paján se obtuvo como resultado un nivel de conocimiento bajo con un 27,1%, hallándose diferencia en ambos trabajos

## 6. Conclusiones

Se concluye que en el cantón Paján provincia de Manabí donde fue efectuado el presente trabajo de titulación, siendo partícipes los propietarios de caninos los cuales fueron entrevistados a través de una encuesta y poder conocer que estilo otorgan a los caninos, lo siguiente:

Se pudo concluir de acuerdo al resultado del presente trabajo que por cada dos habitantes de la población urbana del cantón existe un perro.

En cuanto al nivel de conocimiento por parte de los propietarios, se puede inferir o considerar como tradicionalista ya que muchos entrevistados no mostraron el interés para aprender o ampliar conocimientos sobre la tenencia responsable para con sus caninos, además que muchas personas cerraron las puertas al escuchar el motivo de la entrevista dando a entender que la calidad de vida de sus caninos no es buena, lo cual se evidencia en los cuidados sanitarios ya que muchos no llevan controles de vacunaciones, desparasitaciones, incluso la mayoría no realiza esterilizaciones, ni brindan un tipo de alimentación adecuado para sus mascotas.

Referente a la entrega de los resultados obtenidos en el presente trabajo, se indicó y explicó al alcalde del cantón que se deberían tomar medidas correctivas, esperando que la situación cambie en los próximos años venideros

## 7. Recomendaciones

De acuerdo a la tenencia responsable de caninos en la parte urbana de Paján las autoridades locales deberían implementar campañas de concientización y sanidad animal tanto a adultos como a niños para que estos tomen conciencia de forma temprana y brinden los cuidados debidos a las mascotas.

Realizar otros estudios sobre tenencia responsable de mascotas englobando no solo a caninos sino también a felinos y con los recursos que posee el GAD Municipal realizarlo a nivel urbano y rural para obtener resultados mucho más apegado a la realidad

Implementar brigadas de servicios médicos veterinarios tanto para el área rural y urbana, enfocados en medicina general y preventiva.

Crear un movimiento municipal destinado a atender a animales que se encuentren en la calle para brindar el servicio de salud y posteriormente promover su adopción responsable.

Establecer una ordenanza municipal en donde se sancione a aquellas personas que sean encontradas realizando algún acto de maltrato animal o que tengan a animales viviendo en condiciones indignas.

Se concluye también que se deben ejecutar las leyes nacionales sobre tenencia responsable de mascotas que sin lugar a dudas son un gran aporte para reducir los niveles de irresponsabilidad y maltrato para con los caninos.

## 8. Bibliografía

- Aguirre, C. (2017). Acciones y estrategias para un programa de tenencia responsable de animales en Chile. *Rev. Est. de Políticas Públicas*, pp.14, 5-6.
- Aguirre, C. (2015). Diagnóstico de necesidades para la implementación de un programa de tenencia responsable de animales. Universidad de Chile, Santiago, Chile.pp.107,5-8.
- Alcivar, C., Calderón, J., & Chávez, K. (2014). El correcto vivir en la tenencia responsable y trato digno a los animales en el Ecuador. pp. 22, 11-13.
- Alomaliza, A. (2015). Tenencia, cuidado y vulneración de derechos de animales doméstico. Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Ecuador.pp.17,10.
- Arjona, E. (2016). Perros callejeros: un problema de salubridad y de seguridad para los habitantes. Universidad del Norte de Tamaulipas, Tamaulipas, México.pp.67, 9-10.
- Bienestar y sanidad animal. (2010). Conceptos de bienestar y sanidad animal. *Infoagro*, pp.33, 19-20.
- Botero, T. (2012). Tenencia responsable de mascotas. *Revista Colombiana de Ciencia Animal*, V (2),2, pp. 2-3.
- Broom, D. (2011). Bienestar animal: conceptos, métodos de estudio e indicadores. *Revista Colombiana de ciencias agropecuarias*, V (24)(3), pp.17, 5-6.
- Bryce, F. (2014). El problema de la sobrepoblación canina en Lima. pp.14, 5-6.
- Bustamante, S. (2008). Demografía en las poblaciones de perros y gatos en la comuna de Santiago. Universidad de Chile, Santiago, Chile.pp.90, 10-11.

- Cabrera, A. (2015). Movimiento animalista en Ecuador: Análisis de la deficiencia del aparato legislativo de crear políticas públicas de bienestar animal. Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador.pp.47, 42-43.
- Cadena, G. (2013). Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en mercados municipales del Distrito Metropolitano de Quito. Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador.pp.139, 80-114.
- Calderón, S. (2019). Estimación del número de caninos y felinos domésticos de las Parroquias Sangolquí y San Rafael del cantón Rumiñahui, utilizando el método de encuesta. Rumiñahui, Ecuador.pp.89, 49.
- Carreño, L. (2018). Lineamiento con las estrategias sectoriales para la tenencia responsable de perros y gatos. *Artículo de revista, V (1)*, pp.21, 7-15.
- Cendón, M. (2012). Abandono de animales de compañía. *Revista de la universidad autónoma de Barcelona*, pp. 42, 7-10.
- Chible, M. (2016). Introducción al Derecho animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España, V (1)(2)*, pp.42, 7-8.
- Cisneros, M. (2015). Desarrollo de campaña utilizando Branding social para generar respeto, adopción y tenencia responsable de perros callejeros en Riobamba. Riobamba.pp.125, 94-95.
- Constitución Política de la República de Chile. (2017). Reglamento sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. pp.16, 2-4.
- Cornejo, S., & Sinchi, J. (2018). Diagnóstico de la población canina y felina en los hogares de las parroquias urbanas del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.pp.144, 53-121.

- Cumba, E. (2016). Estudio y análisis de las campañas comunicacionales diseñadas para reducir la proliferación de animales desamparados en las zonas urbanas de la ciudad de Manta. pp.141, 13-16.
- Dabanch, J. (2003). Zoonosis. *Revista Chilena Infectología*, pp.5, 2-3.
- Diario oficial de la República de Chile. (2018). Leyes, Reglamentos, Decretos y Resoluciones de orden general. *Artículo de revista*, pp. 23, 2-3.
- Díaz, M. (2017). Que es una mascota, objetos y miembros de la familia. *Revista Ajayu de Psicología*, V (15), 1, pp.17, 5-7.
- Escribano, O., & Camarero, F. (2003). La relación del hombre y el perro en la edad de los metales. *KOBIE*, V (27), pp.8, 2-3.
- Farm animal welfare education centre. (2012). El bienestar animal. *FAWEC*, pp.2, 1-2.
- Flores, M. (2015). Diseño de campaña de comunicación estratégica para la protección animal en Quito. Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador.pp.148, 9-10.
- Friedrich, N. (2012). Bienestar animal. Obtenido de Sitio Argentino de Producción Animal:[http://www.produccionanimal.com.ar/etologia\\_y\\_bienestar/bienestar\\_en\\_general/32-Bienestar\\_Animal.pdf](http://www.produccionanimal.com.ar/etologia_y_bienestar/bienestar_en_general/32-Bienestar_Animal.pdf)
- García, G., Nuñez, Y., & Troya, B. (2013). Medición del conocimiento sobre enfermedades zoonóticas en la población de Pamplona utilizando la encuesta como herramienta. Universidad de Pamplona, Santander, Colombia.pp.71, 13-14.
- Gómez, L; Atehortua, C; Orozco, S. (2007). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de ciencias pecuarias*, pp.10, 2-4.

- Guamán, L. (2014). La esterilización para evitar la sobrepoblación canina en el sector de la Fragata de la ciudad de Guayaquil. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.pp.112, 51-53.
- Guerra, A., & Vela, G. (2017). Estudio demográfico de la población canina y felina y su incidencia en el desarrollo urbano de la ciudad de Guaranda. Guaranda, Ecuador.pp.87, 6-27.
- Hugues, B., Álvarez, A., Castelo, L., Ledón, L., Mendoza, M., & Domínguez, E. (2014). Percepción de los beneficios de la tenencia de animales de compañía en personas con problemas de infertilidad. *Revistas de investigaciones veterinarias del Perú*, pp.7, 3-4.
- Jaramillo, R. (2016). Adopción y tenencia responsable de mascotas. Universidad de Chile, Santiago de Chile.pp.65, 61-62.
- Lema, H. (2018). Tenencia responsable de perros en San Miguel de Bolivar. Bolivar, Ecuador.pp.120, 50-86.
- Machado, J., Miranda, J., Ramírez, J., & Torres, H. (2013). Medidas para prevenir enfermedades zoonoticas en la comunidad del barrio San Rafael en el municipio Maracaibo. Universidad de Maracaibo, Maracaibo, Venezuela.pp.34, 20-21.
- Mejía, A. (2009). Perfil del propietario de mascota en el barrio El Diamante 2 del poblado de la ciudad de Medellín y Medición de las variabes asociadas a la tenencia responsable de los animales. Universidad CES, Medellín, Colombia.pp.84, 17-18.
- Mier, D. (2017). Análisis comparativo entre la normatividad vigente sobre tenencia de mascotas domésticas y maltrato animal. Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.pp.58, 5-6.

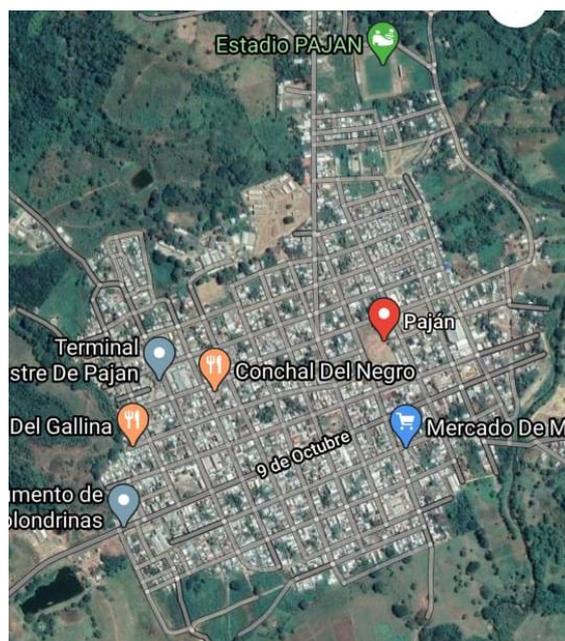
- Morales, M., Varas, C., & Ibarra, L. (2009). Caracterización demográfica de la población de perros de Viña del Mar. Viña del Mar, Chile.pp.8, 5-6.
- Muñoz, A. (2012). Asociación de actitudes de tenencia responsable con la caracterización sanitaria de perros atendidos en el Hospital veterinario de la Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.pp.32, 16.
- Oña, M. (2016). La tenencia irresponsable de animales de compañía (perros y gatos) en el sector de Quitumbe, atenta el derecho de la población de vivir en un ambiente sano. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.pp.96, 14-15.
- Ordenanza Metropolitana de Quito. (2005). Ley orgánica de régimen municipal de bienestar animal. pp.23, 2-3.
- Paz, D. (2012). Propuesta técnica para la regulación de la tenencia responsable de los animales de compañía en el cantón El Chaco. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.pp.123, 19-20.
- Ponce, M., Vicari, C., Faravelli, M., Glauber, C., & Winter, N. (2015). Manual de bienestar animal. *Artículo de revista - Senasa*, 164, 12-18.
- Protección animal Ecuador. (2009). Reglamento nacional de tenencia de perros. *PAE*, pp.5, 2-3.
- Reglamento de tenencia y manejo responsable de perros. (2009). Acuerdo ministerial 116. pp.13, 2-3.
- Revista de investigaciones veterinarias del Perú. (2014). Estimación de las población de perros callejeros en el distrito de los Olivos. *Revista de investigaciones veterinarias del Perú*, pp.3, 2-3.

- Rodríguez, V. (2009). Bienestar animal. Obtenido de [http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/30\\_16\\_09\\_Bienestar\\_Animal\\_VRE.pdf](http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/30_16_09_Bienestar_Animal_VRE.pdf)
- Said, K. (2016). Políticas públicas de control en población canina en la ciudad de México. Ciudad de México, México. pp.60, 9-20.
- Salamanca, C., Polo, L., & Vargas, J. (2011). Sobre población canina y felina: tendencias y nuevas perspectivas. *Revista de medicina veterinaria y zootecnia*, V(1), pp.10, 3-4.
- Saraguro, A. (2014). Incumplimiento de la ordenanza municipal de tenencia y manejo responsable de animales y reglamento de tenencia y manejo responsable de perros. pp.42, 8-9.
- Soberanis, O., Arvizu, L., & Pérez, J. (2018). Tenencia responsable de perros en la ciudad de México. *Scielo*, V (60), 2, pp.2,1-2.
- Telesur. (2016). Leyes y normativas en algunas naciones establecen regulaciones en cuanto a la adopción y trato a los animales, tanto domésticos, como los que están en situación de calle. pp.1.
- Universidad de Córdoba. (2003). Bienestar animal: experimentación, producción, compañía y zoológicos. Córdoba, Colombia .
- Zumpano, R., Tortosa, A., & Degregorio, O. (2011). Estimación del impacto de la esterilización en el índice de crecimiento de la población de caninos. *Revista de investigaciones veterinarias del Perú*, pp.6, 4-5.

## 9. Anexos



**Anexo 1:** Cabecera cantonal de Paján  
**Fuente:** (GAD Municipal de Paján, 2020)



**Anexo 2:** Ubicación Georreferenciada de Paján  
**Fuente:** (Google Maps, 2020)



**Anexo 3:** GAD Municipal del cantón Paján  
**Fuente:** (GAD Municipal de Paján, 2020)



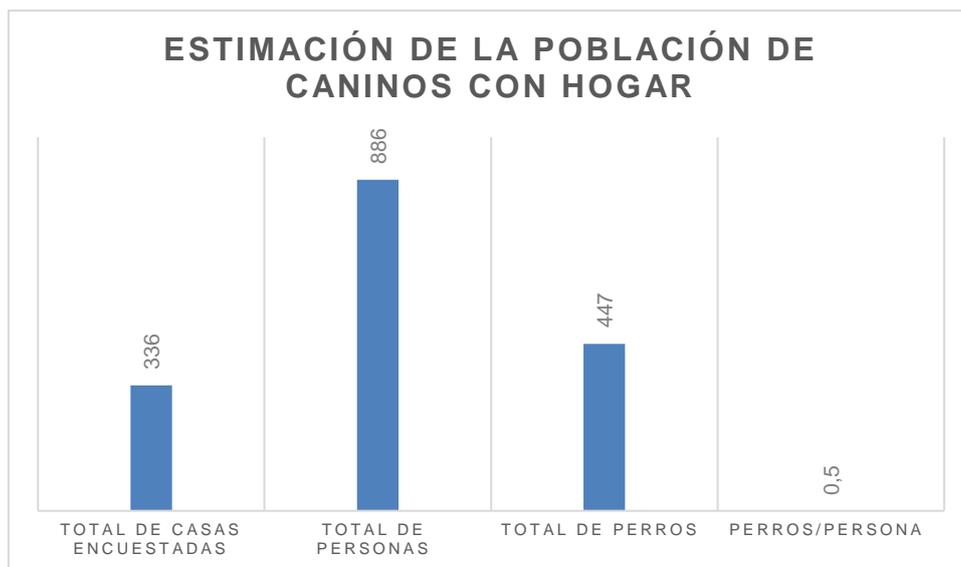
**Anexo 4:** Mapa de Paján en formato AutoCAD  
**Fuente:** (GAD Municipal de Paján, 2020)



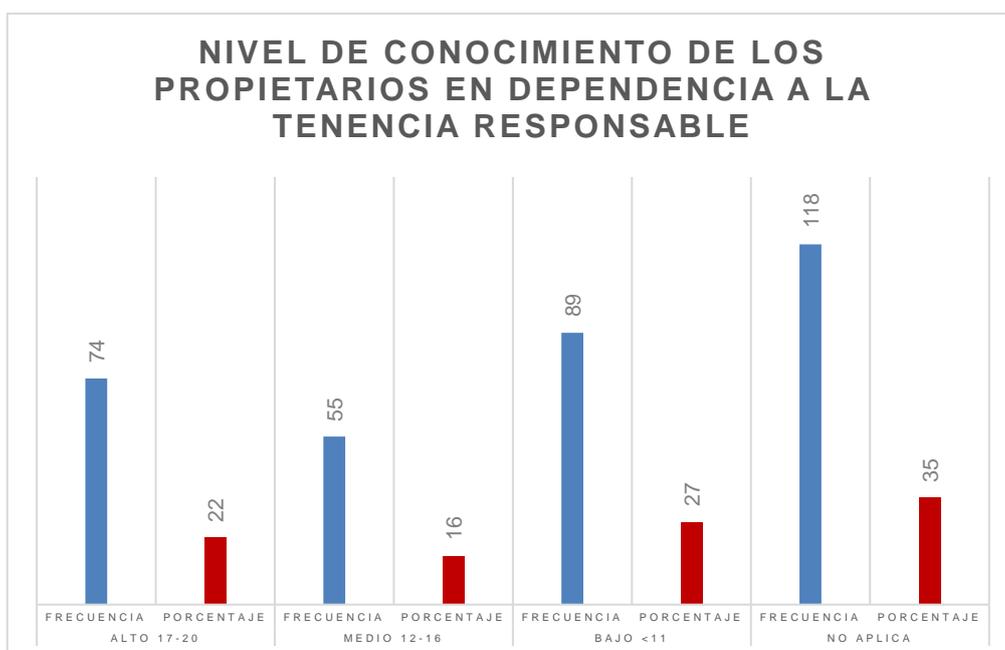
**Anexo 5:** Encuesta en ejecución  
**Fuente:** (López, 2020)



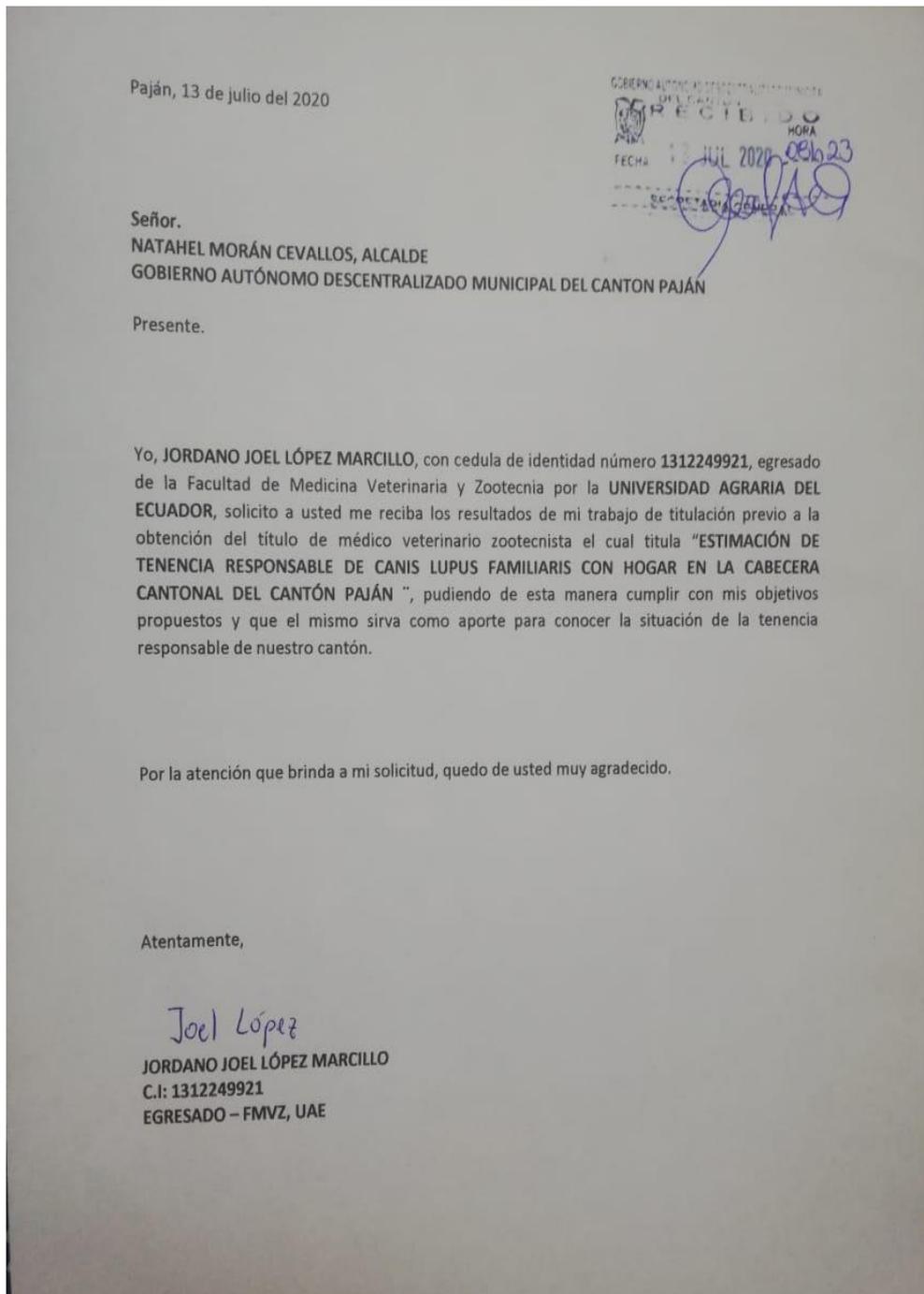
**Anexo 6:** Encuesta entrevista en desarrollo  
**Fuente:** (López, 2020)



**Anexo 7:** Estimación de la población de caninos con hogar  
**Fuente:** (López, 2020)



**Anexo 8:** Nivel de conocimiento de los propietarios en dependencia a la tenencia responsable  
**Fuente:** (López, 2020)



**Anexo 9:** Entrega de resultados al Gad Municipal  
**Fuente:** (Gad Paján, 2020)

**PREGUNTAS GENERALES****1) SEXO**

- a) Hombre
- b) Mujer

**2) EDAD:** Años cumplidos ( )**3) ¿QUÉ NIVEL DE EDUCACIÓN USTED TIENE?**

- a) Ninguno
- b) Primaria completa
- c) Primaria incompleta
- d) Secundaria completa
- e) Secundaria incompleta
- f) Superior completa
- g) Superior incompleta
- h) Cuarto nivel

Especifique título obtenido:

.....

**4) ¿CUENTA USTED CON PERROS EN SU HOGAR?**

- a) Sí
- b) No

**5) ¿POR QUÉ NO TIENE PERRO?**

- a) Factor económico
- b) No me gustan
- c) Disponibilidad de tiempo
- d) Disponibilidad de espacio
- e) Recomendación médica
- f) Miedo hacia las mascotas
- g) No me permiten mascotas
- Otros.....

**6) ¿NÚMERO DE PERROS?** ( )**7) ¿NÚMERO DE PERSONAS QUE HABITAN EN LA CASA?** ( )**8) ¿PROCEDENCIA DE SU MASCOTA?**

- a) Comprado/s
- b) Regalado/s
- c) Rescatado/s
- d) Nacimiento/s en casa
- Otros.....

**9) ¿EXISTE UN MOMENTO DEL DÍA EN EL QUE DEDICAS TIEMPO A TU PERRO?**

Sí..... No.....

- a) En la mañana
- b) En la tarde
- c) En la noche
- d) Sin definir

**10) ¿CUÁNDO LA FAMILIA VIAJA, AL CUIDADO DE QUIEN QUEDA SU/S PERRO/S?**

- a) En la casa de un familiar/amigo
- b) En la casa con suficiente agua y comida con supervisión de una persona
- c) En la casa con suficiente agua y comida sin supervisión de una persona
- d) En la casa sin agua y sin comida
- e) En la calle
- f) Lo lleva con usted
- g) No viaja

**11) ¿EN QUE ESPACIO FRECUENTEMENTE VIVE/N SU/S PERRO/S?**

- a) En la calle
- b) En el patio
- c) Dentro de la casa
- d) En la terraza de la casa

**12) ¿CON QUE FRECUENCIA LÍMPIA EL LUGAR DONDE HABITA SU/S PERRO/S?**

- a) No limpio
- b) Cuando está sucia
- c) Diario
- d) Semanal

**13) ¿RAZA/S DE SU/S PERRO/S?**

- a) .....

**14) ¿EDAD DE SU/S PERRO/S?**

- a) Cachorro (menor a 8 meses)
- b) Adulto (9 meses en adelante)

**15) ¿SU/S PERRO/S SE ENCUENTRAN ESTERILIZADO/S?**

- a) Sí
- b) No

¿Por qué?.....

**16) ¿SEXO DE SU/S PERRO/S?**

- a) Macho
- b) Hembra

(En caso de resp hembra pasar a la pregunta 17)

**17) ¿CUÁNTOS PARTOS HA TENIDO SU/S PERRA/S?**

- a) Ninguno
- b) 1 a 2
- c) 3 a 4
- d) Más de 4

**18) ¿SU/S PERRO/S CUENTAN CON VACUNAS?**

- a) Sí
- b) No
- c) No sé

(En caso de responder NO, pasar a la preg 20)

**19) ¿Qué VACUNA/S TIENE/N?**

- a) Puppy
- b) Rabia
- c) Sextuple
- d) El médico no me dijo

**20) ¿REALIZA DESPARASITACIONES FRECUENTES?**

- a) Cada mes
- b) Cada 2 meses
- c) Cada 3 meses
- d) No realizo desparasitaciones
- e) Otros.....

**21) ¿CADA CUÁNTO APLICA ANTIPULGAS Y ANTIGARRPATAS A SU/S PERRO/S?**

- a) Cada mes
- b) Cada 3 meses
- c) Rara vez
- d) Nunca

**PREGUNTAS ETOLÓGICAS**

**22) ¿OBEDECE EL PERRO A SUS ORDENES?**

- a) Sí
- b) No

**23) ¿PUEDE RETIRAR LA COMIDA DE SU/S PERRO/S MIENTRAS ESTÁ/N COMIENDO?**

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

**24) ¿SU/S PERRO/S SOCIALIZAN CON OTROS PERROS U OTROS ANMALES FUERA DE CASA?**

- a) Sí
- b) No
- c) Rara vez

**25) CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DE SU/S PERRO/S CON OTRAS PERSONAS?**

- a) Sociable
- b) Agresivo
- c) Evasivo/Tímido

**26) ¿ALGUNA VEZ SU PERRO HA ATACADO A UNA PERSONA O ANIMAL?**

- a) Perro
- b) Gato
- c) Persona
- d) Nunca

**27) ¿DE QUE MANERA CORRIGE A SU/S PERRO/S?**

- a) Le grita
- b) Le golpea
- c) Ambas
- d) Ninguna

**28) ¿SU/S PERRO/S INTERACTÚA FACILMENTE CON LOS NIÑOS?**

- a) No
- b) Sí

**29) ¿CONOCE EL COMPORTAMIENTO DE SU/S PERRO/S AL ESTAR SEPARADOS DE SU DUEÑO?**

- a) Agresivo
- b) Indiferente (tímido)
- c) Normal

**30) ¿SU PERRO SALE SOLO DE CASA?**

- a) Sí
- b) No
- c) Rara vez

**31) ¿CUÁNTAS VECES SALE/N DE LA CASA SIN SUPERVISIÓN SU/S MASCOTA/S?**

- a) Todos los días
- b) 3 a 4 veces a la semana
- c) 1 a 2 veces a la semana

**32) ¿CUÁNDO SU MASCOTA SALE DE PASEO, SALE CON O SIN CORREA?**

- a) Sin correa
- b) Con correa
- c) A veces con correa
- d) No lo saco

(En caso de resp "Sin correa" saltar a la preg 36)

**33) ¿RECOGE LAS HECES DE SU/S PERRO/S?**

- a) No
- b) Sí

¿Por qué?

.....

.....

**34) ¿CÓMO REACCIONA SU/S PERRO/S ATADO A LA CORREA CUANDO SALE DE PASEO?**

- a) Tranquilo
- b) Agresivo
- c) Alegre y/o emocionado
- d) Ansioso

**35) ¿DE CUÁNTO TIEMPO ES LA DURACIÓN DEL PASEO?**

- a) 1 a 2 horas
- b) más de 2 horas
- c) 15 a 30 minutos
- d) menos de 15 minutos

**36) ¿CÓMO CONSIDERA A SU/S PERRO/S?**

- a) Guardián
- b) Compañía
- c) Miembro familiar
- d) Amigo
- e) Indiferente

**37) ¿CUÁNTAS VECES AL DÍA LE DA DE COMER A SU/S PERRO/S?**

- a) 1 vez al día
- b) 2 veces al día
- c) 3 veces al día
- d) a veces le doy
- e) siempre tiene comida en su plato

**38) ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTO LE DA A SU/S PERRO/S?**

- a) Casero
- b) Balanceado
- c) Mixto

**39) ¿DÓNDE REALIZA LAS NECESIDADES SU/S PERRO/S?**

- a) Fuera de la casa/ ¿Dónde?
- .....
- b) Dentro de la casa/ ¿Dónde?
- .....

**40) ¿CON QUÉ FRECUENCIA LIMPIA LAS ÁREAS DONDE HACE/N LAS NECESIDADES SU/S PERRO/S?**

- a) No limpio
- b) Cada vez que está sucio
- c) Diario
- d) Semanal
- e)
- Otro.....
- .....

**PREGUNTAS DE ENFOQUE SANITARIO****41) ¿CUENTA CON UN VETERINARIO DE CABECERA PARA SU/S PERRO/S?**

- a) Si
- b) No

(En caso de responder NO, ir a la pregunta 44)

**42) ¿POR QUÉ NO LLEVA AL VETERINARIO A SU/S PERRO/S?**

- a) Factor económico
- b) No hay necesidad
- c)
- Otro.....
- .....

**43) ¿EN QUÉ MOMENTO LLEVA A SU PERRO AL VETERINARIO?**

- a) Enfermo
- b) Cuando el veterinario lo indique
- c) Emergencia

**44) ¿CADA QUE TIEMPO BAÑA A SU PERRO?**

- a) Semanal
- b) Cada 15 días
- c) Cada mes
- d) Otros:

.....

.....

**45) ¿EL AGUA DE BEBIDA DE SU PERRO CON QUÉ FRECUENCIA LA CAMBIA?**

- a) Cuando está por terminarse
- b) 1 vez al día
- c) 2 veces al día
- d) Cada vez que está sucia

**Anexo 10:** Formato de encuesta

**Fuente:** (Prefectura del Guayas, 2017)